



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TESIS

La Ética de los contadores en ejercicio profesional del colegio de contadores de la Provincia de Cotopaxi, año 2020.

Tesis presentada previo a la obtención del título de Licenciadas en Contabilidad y Auditoría C.P.A.

AUTORAS:

Guanopatín Villalba Abigail Estefanía

Martínez Freire Carmen Rocío

TUTOR:

Ing. Msc. Chicaiza Herrera Mayra

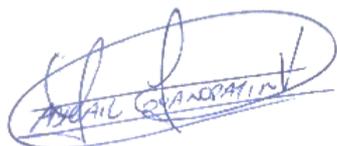
LATACUNGA – ECUADOR

Agosto 2021

Declaración de Autoría

Nosotros, **GUANOPATIN VILLALBA ABIGAIL ESTEFANIA** y **MARTINEZ FREIRE CARMEN ROCIO**, declaramos ser autores del presente proyecto de investigación con el tema La Ética de los contadores en ejercicio profesional del colegio de contadores de la Provincia de Cotopaxi, año 2020. Siendo la **Ing. Msc. MAYRA ALEXANDRA CHICAIZA HERRERA** tutora del presente proyecto.

Todos los efectos académicos y legales que se desprenden del presente proyecto de investigación serán de nuestra exclusiva responsabilidad.



Guanopatin Villalba Abigail Estefania

C. I:0503968844



Martinez Freire Carmen Rocio

C. I: 0504605403

Aval del Tutor del Proyecto de Investigación

En calidad de tutor del trabajo de investigación sobre el título: **“LA ÉTICA DE LOS CONTADORES EN EJERCICIO PROFESIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2020 ”**, de Guanopatín Villalba Abigail Estefanía y Martínez Freire Carmen Rocío, de la carrera de Contabilidad y Auditoría, considero que dicho proyecto investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico- técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación

Latacunga, 01 agosto, 2021



Director del Proyecto de Investigación
Ing. Mgs. Mayra Alexandra Chicaiza Herrera
C.I 0503265159

Aprobación del Tribunal de Titulación

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente informe de investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Administrativas, por cuanto las postulantes Guanopatín Villalba Abigail Estefanía y Martínez Freire Carmen Rocío, con el título de Proyecto de Investigación “**LA ÉTICA DE LOS CONTADORES EN EJERCICIO PROFESIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2020**”, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de sustentación de proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, 06 agosto, 2021

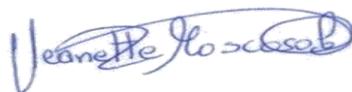
Para constancia firman:



Dra McA. Myrian Hidalgo
C. C 0502384852
Lector 1 (Presidente)



Ing. Mcs. Clara Razo
C. C: 050276531-6
Lector 2



Ing. Mg. Jeanette Moscoso
C. C: 1803148095
Lector 3

Agradecimiento

Quiero expresar mi gratitud a mis padres, esposo e hijo, hermanos, abuelita, tía, suegros y familia en general que estuvieron presentes en cada etapa de mi vida universitaria y personal, por todo el cariño, apoyo y sobre todo por confiar en mí.

Agradecer de manera sincera a mi tutora Ing.Mcs. Mayra Chicaiza por la paciencia y por haber sido la guía para la elaboración de la presente investigación. A la Universidad Técnica de Cotopaxi por abrirme las puertas para poder culminar mis estudios y a todos mis docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas quienes me ayudaron adquirir conocimientos para aplicarlos y encaminarme en el ámbito laboral.

Abigail Guanopatín

Agradecimiento

Primeramente, a Dios por darme salud, vida e inteligencia para culminar con este trabajo, a mi familia por ser mi apoyo incondicional en cada momento, a mis maestros por impartir sus conocimientos, y a todos quienes forman parte del Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi por brindarnos la apertura y haber respondido con rectitud la encuesta lo cual fue necesario para el desarrollo del proyecto investigativo.

Rocío Martínez

Dedicatoria

El presente proyecto va dedicado con mucho cariño a mis padres que con su amor, trabajo y sacrificio estos años estuvieron apoyándome e incentivándome incondicionalmente, gracias padres por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía para poder culminar mis estudios.

A mi hijo por ser la fuente de superación y fuerza para luchar hasta el final y a mi amado esposo por todo el amor, por su respaldo y porque me enseñó que siempre hay una luz al final del camino, gracias por ser mi complemento de vida los amo.

Abigail Guanopatín

Dedicatoria

La presente tesis la dedico primeramente a Dios por ser tan bueno conmigo y ayudarme a levantarme una y mil veces de mis derrotas, por darme fuerza para luchar día tras día, a mi madre por ser mi fortaleza, mi guía en mi trayecto de estudio y mi motivo principal para culminar con mi carrera profesional, a mi abuelito que está en el cielo por haber estado siempre al pendiente de mí, por apoyarme y aconsejarme que nunca me rinda que todo sacrificio tiene su recompensa y finalmente a mis hermanos por motivarme a salir adelante siempre.

Rocío Martínez

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

TITULO: “La Ética de los contadores en ejercicio profesional del colegio de contadores de la Provincia de Cotopaxi, año 2020.”

Autores:

Guanopatín Villalba Abigail Estefania

Martínez Freire Carmen Rocío

Resumen

La investigación tuvo como propósito analizar las posturas éticas de los contadores en ejercicio profesional del colegio de contadores de la Provincia de Cotopaxi frente a factores que contribuyen al fraude contable, para lo cual se aplicó el enfoque cuantitativo y la técnica de recolección de datos mediante una encuesta a 173 profesionales contables de dicha institución, con los resultados obtenidos se ha determinado que los contadores que ejercen la profesión en el colegio de contadores de la Provincia de Cotopaxi, se fundamentan mediante la postura ética deontológica, la cual les permita cumplir con los deberes y obligaciones morales mediante la adopción del código de ética del contador ecuatoriano. Esta investigación está relacionada con la postura ética deontológica porque se encarga del estudio de los deberes, obligaciones y el comportamiento del profesional contable en el desempeño de las actividades personales y profesionales mediante la adopción de normas, principios y reglas de carácter ético, que les ayuda a confrontar cualquier relación personal en caso de fraude. Por lo cual este aporte contribuye a mejorar la situación de las empresas económica y financiera para la mejor toma de decisiones, ser un profesional contable implica entera dedicación, responsabilidad, honestidad, y capacitación permanente.

Palabras clave: Contador público, ejercicio profesional, posturas éticas, fraude contable.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTY OF ADMINISTRATIVE SCIENCES

TITLE: " Accountants Ethics in professional practice of College of Accountants of Cotopaxi Province, 2020 year

Authors:

Guanopatín Villalba Abigail Estefania

Martínez Freire Carmen Rocío

Abstract

The research purpose was to analyze ethical positions of professional accountants of Cotopaxi Province accountants' association against factors that contribute to accounting fraud, for which one quantitative approach and data collection technique were applied through a survey to 173 accounting professionals of the institution, with obtained results it was determined that accountants who practice the profession in Accountants College of Cotopaxi Province are based on deontological ethical stance, which allows them to comply with duties and moral obligations adopting ethics code of Ecuadorian accountants. This research is related to deontological ethical posture because it is responsible for study of duties, obligations and accounting professional behavior in performance on personal and professional activities through norms adoption, principles and rules of an ethical nature, which help to confront any personal relationship in case of fraud. Therefore, this project contributes to improve the situation of economic and financial companies for better making-decision, this means that an accounting professional implies full dedication, responsibility, honesty, and permanent training.

Keywords: Public accountant, professional practice, ethical positions, accounting fraud.



Aval de Traducción

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que:

La traducción del resumen del proyecto de investigación al Idioma Inglés cuyo título versa: “**LA ÉTICA DE LOS CONTADORES EN EJERCICIO PROFESIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2020**”, presentado por: **Guanopatin Villalba Abigail Estefania y Martínez Freire Carmen Rocío**, egresados de la **Carrera de Contabilidad y Auditoría**, pertenecientes a la **Facultad de Ciencias Administrativas**, lo realizaron bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del idioma.

Es todo cuando puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a las peticionarias hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MARCO PAUL
BELTRAN
SEMBLANTES



CENTRO
DE IDIOMAS

Lic. Edison Marcelo Pacheco Pruna Mg.
DOCENTE CENTRO DE IDIOMAS
C.C. 0502617350

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada	I
Declaración de Autoría	II
Aval del Tutor del Proyecto de Investigación.....	III
Aprobación del Tribunal de Titulación.....	IV
<i>Agradecimiento</i>	V
<i>Dedicatoria</i>	VII
Resumen	IX
Abstract	X
Aval de Traducción.....	XI
1. Información General.....	1
2. Justificación.....	3
3. Beneficiarios del Proyecto.....	6
3.1 Beneficiarios Directos	6
3.2 Beneficiarios Indirectos.....	6
4. Planteamiento del Problema	7
5. Formulación del Problema.....	10
6. Objetivos.....	10
6.1 Objetivo General:	10
6.2 Objetivos Específicos:.....	10
7. Fundamentación Científico Técnica	12
7.1 Origen Ética.....	12
7.2 Ética.....	13
7.3 Ética profesional.....	14
7.4 Deontología profesional	15
Definición etimológica.....	15
7.5 Ética del Contador	17

7.6	Código de ética del contador público	17
7.6.1	Postulados generales	17
7.6.2	Norma de ética	18
7.7	Principios del código de ética del contador.....	18
7.8	Funciones del Contador Público	21
7.9	Normas de la IFAC sobre comportamiento ético del contador público	22
7.10	Posturas éticas	24
7.11	Fraude Contable	26
7.12	Factores que conducen al Fraude	29
8.	Propuesta Metodológica	32
8.1	Enfoque	32
8.2	Nivel de investigación exploratoria.....	33
8.3	Técnicas e instrumentos	33
8.4	Población y Muestra.....	34
9.	Análisis y Discusión de Resultados.....	35
9.1	Determinación de la fiabilidad de datos.....	37
9.2	Correlación de Variables.....	41
9.2.1	Correlación de edad y género.	41
9.2.2	Correlación entre trabajo y experiencia laboral.....	42
9.2.3	Correlación entre factores éticos y el comportamiento ético de los contadores....	44
9.2.4	Correlación entre dinero, y fallas en la integridad personal del profesional contable.	46
9.2.5	Correlación entre el fraude contable y los valores de los contadores.....	48
10.	Impacto Social, Técnico y Económico	50
11.	Conclusiones y Recomendaciones	53
11.1	Conclusión.....	53
11.2	Recomendaciones.....	54

12.	Bibliografía Citada.....	55
13.	Anexos	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Sistema de tareas en relación a los objetivos planteados.....	11
Tabla 2.	Coeficiente alfa de cronbach.....	37
Tabla 3.	Estadísticos Descriptivos	38
Tabla 4.	Correlación edad, género	42
Tabla 5.	Correlación entre trabajo y experiencia	43
Tabla 6.	Correlación entre los factores y el comportamiento ético de los contadores.....	45
Tabla 7.	Correlación entre dinero y fallas en la integridad personal del profesional contable.	47
Tabla 8.	Correlación entre el fraude contable y los valores de los contadores.....	49
Tabla 9.	Género.....	71
Tabla 10.	Tipo de Universidad.....	72
Tabla 11.	Edad	73
Tabla 12.	Estado Civil.....	74
Tabla 13.	Provincia de la que proviene.....	76
Tabla 14.	Etnia.....	77
Tabla 15.	Tipo de empresa donde labora	79
Tabla 16.	Experiencia laboral	80
Tabla 17.	Factores que contribuyen al fraude contable	81
Tabla 18.	Factores que contribuyen al fraude contable	83
Tabla 19.	Factores que contribuyen al fraude contable	84
Tabla 20.	Factores que contribuyen al fraude contable	86
Tabla 21.	Factores que contribuyen al fraude contable	88
Tabla 22.	Factores que contribuyen al fraude contable	89
Tabla 23.	Factores que contribuyen al fraude contable	90

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Relación de edad y género	41
Gráfico 2. Relación entre trabajo y experiencia.....	43
Gráfico 3. Relación factores y el comportamiento ético de los contadores	44
Gráfico 4. Correlación entre dinero, valores y fallas en la integridad personal del profesional contable.	46
Gráfico 5. Relación entre el fraude contable y los valores de los contadores.	48
Gráfico 6. Género.....	71
Gráfico 7. Tipo de Universidad en la que se encuentra estudiando o estudió	72
Gráfico 8. Edad	73
Gráfico 9. Estado civil	75
Gráfico 10. Provincia de la que proviene.....	76
Gráfico 11. Etnia	78
Gráfico 12. Tipo de empresa donde labora	79
Gráfico 13. Experiencia laboral	80
Gráfico 14. Factores que contribuyen al fraude contable	82
Gráfico 15. Factores que contribuyen al fraude contable	83
Gráfico 16. Factores que contribuyen al fraude contable	85
Gráfico 17. Factores que contribuyen al fraude contable	87
Gráfico 18. Factores que contribuyen al fraude contable	88
Gráfico 19. Factores que contribuyen al fraude contable	89
Gráfico 20. Factores que contribuyen al fraude contable	91

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1. Esquema De Fraude.....	27
----------------------------------	----

ÍNDICE DE IMAGEN

Imagen 1. Teorías Éticas.....	24
-------------------------------	----

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Hojas de Vida	58
Anexo 2. Encuesta	60
Anexo 3. Alfa de Cronbach cálculos	64
Anexo 4. Análisis e interpretación de la encuesta aplicada a los miembros del Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi.....	71
Anexo 5. Cronograma De Actividades	92

1. Información General

Título del Proyecto:

La Ética de los contadores en ejercicio profesional del colegio de contadores de la Provincia de Cotopaxi, año 2020.

Fecha de inicio: 3 de noviembre 2020

Fecha de finalización: 2 de agosto 2021

Lugar de ejecución: Provincia de Cotopaxi

Facultad que auspicia: Facultad de Ciencias Administrativas

Carrera que auspicia: Licenciatura en Contabilidad y Auditoría

Proyecto de investigación generativo vinculado (si corresponde):

Proyecto de la Carrera

Grupo de investigación

Ing. Msc. Mayra Alexandra Chicaiza Herrera

Srta. Abigail Estefanía Guanopatín Villalba

Srta. Carmen Rocío Martínez Freire

Equipo de Trabajo:

Tutora: Ing. Msc. Mayra Alexandra Chicaiza Herrera

Alumna: Srta. Abigail Estefanía Guanopatín Villalba

Alumna: Srta. Carmen Rocío Martínez Freire

Área de Conocimiento: Contabilidad

Línea de investigación:

Línea 8: Administración y Economía para el Desarrollo humano y social.

Sub líneas de investigación de la Carrera (si corresponde):

Ética y responsabilidad social

2. Justificación

La ética es conocida como la ciencia de la conducta humana, que estudia la forma de actuar de los seres humanos y la manera en que se desenvuelven en las actividades diarias (Alatrística, 2015). A la ética no se la considera como aquel conjunto de normas, ni de tratados o leyes que de manera obligatoria se deban acatar y cumplir (Ceballos y Revelo, 2017); sino que hace referencia a una orientación armónica que contribuye a vivir la vida. Es menester indicar que la ética no es coactiva; es decir, no impone sanciones legales o normativas, sino que asume un papel fundamental en la coexistencia del ser humano pues se relaciona a un valor moral. Visto de esta manera la virtud moral consiste en la capacidad de escoger el justo medio, adecuado a nuestra naturaleza, tal como es determinado por la razón (Alatrística, 2015).

Alatrística (2015) coincide que la ética profesional constituye un conjunto de principios éticos asumidos voluntariamente por quienes profesan una determinada profesión, por razones de integridad, de profesionalismo y responsabilidad social. En este contexto y con el ánimo de regular el comportamiento de los profesionales en ejercicio se puntualiza a la deontología profesional, pues formula los deberes y las obligaciones del profesional que se inscriben en un código que avala el gremio. La deontología se remite al conjunto de códigos, reglas y normas exigibles de forma explícita a todos los que ejercen una misma profesión en un campo social determinado, con la pretensión de regular en forma homogénea las conductas individuales de los agentes que allí participan. (García y Cerón, 2005)

La profesión contable, también se apega a la ética e incentiva un comportamiento socialmente responsable de los profesionales en ejercicio a través de la adopción del código de ética; cuyo contenido señala una serie de principios fundamentales y normas generales de conducta que contribuyen al desempeño del contador y que promuevan oportunidades de solvencia moral en el actuar del profesional. La ética en el profesional contable es una herramienta fundamental

para la responsabilidad social del Contador público y su labor en la empresa, (Bernal et al., 2018)., es decir su labor como contador se debe apegar a normas y códigos de conducta para procurar un comportamiento honesto inspirado en prácticas socialmente aceptadas; considerando que la profesión contable se constituye de interés público, pues la responsabilidad de un contador no es exclusivamente satisfacer las necesidades de una entidad o de un empleador individual, sino responde a la sociedad en general.

Durante años, grandes, medianas y pequeñas empresas han sido afectadas económica y financieramente por actos inmorales y delictivos, conocidos como fraude (Reyes y Reyes, 2018), el cual se ve involucrado principalmente los contadores en ejercicio profesional. Entre los casos internacionales de fraude financiero más conocidos se pueden mencionar Enron y WorldCom.

Estos fraudes contables fueron resultado de la manipulación deliberada de la información financiera organizada por grandes firmas auditoras y por contadores, constituyendo de esta manera un acto indigno que involucra a la ética profesional, que deja en susodicho la confianza y responsabilidad que tiene el profesional contable con la empresa y la sociedad.

Hoy en día el sentido ético de los contadores públicos a nivel mundial se ve relegado por los intereses individuales de los inversionistas, lo cual ha afectado la confianza pública. Los contadores, revisores fiscales y auditores se ven envueltos en escándalos financieros que han conllevado un detrimento patrimonial, encubrimientos e incumplimientos en la información oportuna a los entes reguladores. (Martínez y Peñaloza, 2018, p. 20)

En cuanto al ámbito nacional, Ecuador también se ve implicado por varios casos de fraude que desacreditan la profesión del contador entre algunos de los casos más sobresalientes fueron Ecuacorp, Petroecuador, Singue, Petrochina.

Estos son claros ejemplos donde se evidencia que la ética del contador ha sido relegada a segundo plano, prevaleciendo más los intereses de terceros antes de la responsabilidad con la empresa y la sociedad. El contador debe generar confianza pública por ende debe regirse conforme la ley, la normativa contable vigente, el código de ética profesional y sus principios como tal.

La ética es fundamental en el comportamiento laboral del contador, debido a que actuar equivocadamente puede afectar no solo a la empresa, si no a la sociedad, y a su reputación como tal, lo que conllevará a que el contador se vea implicado en situaciones poco profesionales. “Obtener un nivel de comportamiento ético en su manera de actuar profesional permitirá guiar y facilitar la comprensión con la que se debe de regir el contador público con la sociedad”. (García y Pérez, 2015, p. 1)

3. Beneficiarios del Proyecto

En el presente proyecto de investigación se identificó beneficiarios directos e indirectos.

3.1 Beneficiarios Directos

- Los 173 contadores en ejercicio profesional del colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi.

3.2 Beneficiarios Indirectos

- Organizaciones, empresas organismos de control
- Estudiantes y docentes de la carrera de contabilidad y auditoría.
- Contadores en ejercicio profesional no afiliados al colegio de contadores.

4. Planteamiento del Problema

Desde la antigüedad se ha desatado un gran número de casos de fraudes contables, que involucran principalmente a los contadores en ejercicio profesional. Entendiéndose como fraude contable a la manipulación de la información financiera y contable para beneficio propio o de terceros.

La actualidad se ha caracterizado como la era del fraude, debido a que ha comenzado con grandes escándalos financieros de la historia. (Jaramillo et al., 2004). Entre los casos internacionales más conocidos se pueden mencionar: Enron y WorldCom, clara manifestación de una manipulación deliberada de los registros contables perpetrados por contadores en ejercicio, escudados de la confianza y la autorización de los administradores llevó a la quiebra a estas empresas. Mientras tanto en el ámbito nacional algunas empresas de Ecuador también se han visto implicadas en actos fraudulentos como es el caso de Ecuacorp, Petroecuador, Singue, Petrochina, entre otras que amparado a la débil normativa legal para afrontar la corrupción y fraudes han fraguado escándalos financieros en el sector público y privado que han quedado registrados en la historia. De manera que grandes, medianas y pequeñas empresas a nivel mundial se han visto involucradas en malas prácticas contables que conllevan a la falta de confianza, mala imagen de la empresa y de la profesión del contador.

La profesión contable ha sido considerada una de las profesiones de interés público más relevantes a nivel mundial por lo que un gran número de personas optan por dicha profesión, de manera que las organizaciones buscan su servicios y asesoramiento profesional contable, sin embargo, por las malas prácticas han puesto en desconfianza su labor como profesional.

El contador al tener conductas inapropiadas, desvía la intención de la profesión “servir al interés público”, creando consecuencias negativas e impactos en la sociedad, en las organizaciones públicas y privadas, con el paso del tiempo llevan a desprestigiar la profesión.

(Martínez y Peñaloza, 2018) es decir, su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general (Congreso de la República de Colombia, 1990).

El Contador Público no puede dejar de lado su obligación ética, ya que su actuar debe estar encaminado a un entorno más transparente y justo, ayudando con su labor y ejemplo a la imparcialidad, rectitud, honestidad y objetividad de su medio. El profesional contable debe entonces rescatar aquellos valores éticos y sociales que se perdieron al momento de realizar malas prácticas en la contabilidad por beneficio propio o de terceros ya sea por adquirir riqueza, de poder y fama que rodea actualmente al mundo de los negocios. (Pinilla y Álvarez, 2013) Por ello, el contador debe procurar mantener un comportamiento íntegro y confiable, basándose en normas, principios y códigos que contribuyan al desempeño del contador profesional mientras ejerza su profesional como tal.

Es por ello es necesario conocer las diferentes posturas de los contadores sobre el cumplimiento de la ética en el ejercicio profesional, debido a que el contador se encuentra constantemente expuesto a realizar actos que pueden afectar negativamente la buena reputación o repercutir en alguna forma en desacreditar la profesión, tomando en cuenta la función social que implica el ejercicio de su profesión.

En este contexto la investigación tiene el propósito de indagar las diferentes posturas que tienen los contadores en ejercicio profesional del colegio de contadores de la provincia de Cotopaxi frente a factores que contribuyen al fraude, pues los profesionales se encuentran expuestos a innumerables situaciones que van en contra de la ética y el proceder moral que se encuentra regulado por el código de ética del contador. Sin embargo, las presiones internas y externas contribuyen a que se falte a principios de integridad, objetividad, independencia,

competencia y cuidado profesional, confidencialidad o secreto profesional, observaciones de las disposiciones normativas, difusión y colaboración y comportamiento profesional, contemplados en el código de ética. Finalmente es menester puntualizar que el contador es garante de la información que refleja los estados financieros, de él dependerá que la imagen de la profesión se eleve a los más altos sitios y que se devuelva la confianza perdida por actos deliberados de fraude a nivel mundial; y mucho depende de la posición que se asuma frente a situaciones que vayan en contra de la ética y la moral.

5. Formulación del Problema

¿Cuál es la posición ética de los contadores en ejercicio profesional del colegio de contadores de la Provincia de Cotopaxi frente a factores que contribuyen al fraude contable?

6. Objetivos

6.1 Objetivo General:

Analizar las posturas éticas de los contadores en ejercicio profesional del Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi frente a factores que contribuyen al fraude contable.

6.2 Objetivos Específicos:

- Recopilar información sobre teorías relacionadas a la ética, ética profesional, ética del contador y comportamiento ético del contador para sustento del proyecto.
- Identificar las posturas éticas de los contadores en ejercicio profesional del colegio de contadores de la Provincia de Cotopaxi, a través de la aplicación de un instrumento de recolección de datos.
- Determinar la correlación que existe entre las diferentes posturas éticas que asumen los contadores en ejercicio profesional del colegio de contadores de la Provincia de Cotopaxi.

Tabla 1. Sistema de tareas en relación a los objetivos planteados

Objetivos específicos	Actividades	Productos
<ul style="list-style-type: none">• Recopilar información sobre teorías relacionadas a la ética, ética profesional, ética del contador y comportamiento ético del contador para sustento del proyecto.	<ul style="list-style-type: none">• Revisar información en fuentes primarias y secundarias.	<ul style="list-style-type: none">• Sustento teórico del proyecto
<ul style="list-style-type: none">• Identificar las posturas éticas de los contadores en ejercicio profesional del colegio de contadores de la Provincia de Cotopaxi, a través de la aplicación de un instrumento de recolección de datos.	<ul style="list-style-type: none">• Diseñar la encuesta• Aplicar la encuesta a los contadores en ejercicio profesional al colegio de contadores de la provincia de Cotopaxi.	<ul style="list-style-type: none">• Instrumento de recolección de datos (Encuesta).• Datos recopilados
<ul style="list-style-type: none">• Determinar la correlación que existe entre las diferentes posturas éticas que asumen los contadores en ejercicio profesional del Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi.	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de los resultados y la correlación que existen entre las variables.	<ul style="list-style-type: none">• Discusión de resultados (Análisis correlacional de las posturas de los contadores frente a factores que contribuyen al fraude)

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

7. Fundamentación Científico Técnica

7.1 Origen Ética

Según el autor Quishpe y Pizarro (2018) mencionan que la ética:

Nace en la época esclavista. Su aparición está relacionada con los profundos cataclismos producidos en las relaciones entre los hombres en el proceso de la Sociedad primitiva a la Civilización clasista. En el cual desempeñó un papel decisivo la separación de la moral como forma especial. El análisis de los primeros momentos escritos de la cultura europea muestra que el desarrollo del pensamiento ético va paralelamente al desglose de las normas morales abstractas. La ética medieval centró toda la atención principal en la consideración de las formas objetivadas exteriores de la moral. La moral empezó a entenderse como sistema de leyes y normas que dan sentido valorístico a la condición humana. (p. 1)

Según el autor Quishpe y Pizarro (2018) mencionan que la evolución de la ética se remonta a los orígenes mismos de la filosofía en la antigua Grecia, y su desarrollo histórico ha sido amplio y variado:

Desde sus primeros años, va abrevando conocimientos, vivencias y enseñanzas de sus progenitores y familia cercana con quien convive; de ellos depende gran parte de la formación de sus valores; el que pueda determinar sobre el bien y el mal a sus semejantes; el respeto a los demás, en su persona, en sus bienes o derechos.

Es deber de los actores del mundo social y político, el que se corrija tal descomposición humana, esto es, inculcando a sus hijos o familia aquellos valores básicos de respeto hacia las personas, derivado de sus ideas, grupo social, ideología

política, raza, sexo o cualquier otra característica que hace diferenciarnos de los demás.

(p. 1)

7.2 Ética

Yirda (2021) afirma que: “El término ética proviene de la palabra griega *ethos*, que originariamente significaba “morada”, “lugar donde se vive” y que terminó por señalar el “carácter” o el “modo de ser” peculiar y adquirido de alguien; la costumbre (*mos-moris*: la moral)”.

Aristóteles (389 – 322 a. C, como se citó en Torres, 2014) afirma que:

La ética es la Ciencia práctica que versa sobre la naturaleza y el objeto de la acción humana, el cual se ocupa de las virtudes morales que no son innatas, ni las transmite simplemente el maestro al discípulo, se adquieren mediante la práctica y se pierden por falta de ésta. Una virtud moral, no es una facultad (inteligencia o memoria) ni una pasión (un arrebato de cólera o un sentimiento de piedad). Ni la simple posesión de facultades ni la mera irrupción de pasiones hace a las personas buenas o malas, dignas de encomio o de censura. Lo que hace de alguien una buena persona es el estado habitual de su alma, o sea, el estado de su carácter. (p. 23)

Mientras tanto Alatrística (2015) afirma que:

La Ética es la ciencia de la conducta humana, que estudia la forma de actuar que tenemos todos los hombres frente a nuestros semejantes y la manera en la que nos desenvolvemos en nuestras actividades diarias. Se dice también que la ética es una ciencia, porque es una disciplina racional ya que parte de los actos humanos y los transporta hasta llegar a sus principios. (p. 122)

Es decir, la ética desde tiempos antiguos es la ciencia que estudia la acción moral de las personas el cuál guía el bien y el mal en todas las etapas de la vida, ya sea en el estudio por la forma de desenvolverse en público o la manera en que se desarrollan cada una de las actividades en su vida ya sea laboral, educativa o de índole en general.

7.3 Ética profesional

Según Hernández (2010) alude que:

La ética profesional empieza con el respeto a los deberes para consigo mismo, hasta el respeto a los deberes para con el entorno, el mundo y para con todos los agentes relacionados como la profesión y los colegas profesionistas, los usuarios o clientes, los proveedores y la sociedad inmediata o comunidad. (p. 84)

Según Alatrística (2015) menciona que la Ética Profesional:

Es la ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales en el cumplimiento de sus actividades profesionales. A la Ética Profesional también se le conoce como Deontología Profesional ya que se encarga del estudio y tratado de los deberes y comportamiento de los Profesionales en el desempeño de sus actividades Profesionales y personales. (p. 122)

Por lo tanto, Deontología, es el conjunto de reglas de forma ética que una profesión se da a sí misma y que el personal debe respetar.

Alatrística (2015) también indica que existen cuatro principios básicos que todo profesional debe tener siempre presente para ejercer con criterio técnico y ético las actividades propias de su profesión, y estos son:

1. Independencia. - La multiplicidad de deberes del Profesional le impone una independencia absoluta de criterio que está exenta de cualquier presión,

principalmente de aquella que resulte de sus propios intereses o influencias exteriores.

2. Confianza. - Las relaciones de confianza no pueden existir si hay alguna duda sobre la honestidad, la probidad, la rectitud y la sinceridad del Profesional.
3. Secreto Profesional. - Se debe respetar el secreto de cualquier información confidencial transmitida a él por su cliente que se refiera al propio cliente o a terceros en el marco de los asuntos de su actividad Profesional.
4. Incompatibilidades. - La incompatibilidad debe ser solucionada respetando las normas que rigen en la jurisdicción donde ejerza. (p. 122)

Es decir, la ética del profesional contable radica en la búsqueda y aplicación de principios, valores de la comunidad profesional que puede ser concebida como el arte de ejercer la profesión.

7.4 Deontología profesional

Definición etimológica

“Proviene del griego DEON-TOS, que significa “DEBER”, (lo que es necesario, preciso o debido, obligación) y LOGOS= TRATADO, estudio, razonamiento o ciencia, que fue introducido a inicios del Siglo XIX” (Melendez, 2013, p. 6).

Es decir, la deontología profesional se refiere al conjunto de deberes reconocidos dentro de una profesión, es decir; las normas a seguir de un medio profesional. Estas normas determinan los deberes mínimamente exigibles a los profesionales en el desempeño de su actividad.

Según el autor Rodríguez (2015) afirma que la Deontología profesional:

Formula los deberes y obligaciones del profesional, aquello que hay que exigir de todo profesional en el desempeño de sus funciones y que normalmente están recogidos por

escrito en un código, aprobado por el colectivo o colegio profesional. Dichos colegios muchas veces poseen comités éticos que ejercen la misión de tutelar el cumplimiento del código y de emitir sanciones morales cuando se incumplen. (p. 144)

La deontología es el conjunto de principios de conducta, derechos, deberes y normas profesionales emanadas de los propios profesionales o de una empresa u organización determinada, cuyo cumplimiento se asume voluntariamente. (p. 146)

La Deontología en el profesional contable, es una serie de normas, principios, reglas de carácter ético, que un profesional debe asumir y respetar, ya que por medio de este se establece el comportamiento en el desempeño de sus actividades personales y profesionales.

La deontología profesional está orientada como un deber moral y una obligación, mediante la adopción de normas y códigos que son exigibles para los profesionales, el cual debe ser aprobado por un colectivo de profesionales es decir una institución.

Código deontológico

Según Vargas (2012) manifiesta que el código deontológico:

Va más allá de la libertad individual, es decir, el profesional los tiene que adoptar, si quiere ser un buen profesional. Un elemento esencial de un código deontológico es que su elaboración esté a cargo del colectivo de profesionales a través de sus órganos de representación. El código deontológico no se puede plantear únicamente desde los deberes o las condiciones a cumplir en el momento de prestar los servicios, sino que el punto de partida debe ser la expresión escrita de la misión o 'ethos' de la profesión, es decir, el por qué se prestan esos servicios, cuál es su finalidad, qué valores constituyen la esencia de la profesión. (p. 71-72)

7.5 Ética del Contador

Los contadores deben tener una apreciación profunda de las posibles implicaciones de las decisiones profesionales y de gestión, y una conciencia de las presiones en la observación y el mantenimiento de las normas éticas, que pueden enfrentar a las personas involucradas en un proceso de toma de decisiones. (Sam , 2017, p. 33) Es decir un contador debe aceptar la responsabilidad de actuar en interés público, al actuar en interés público, un contador profesional debe observar y cumplir con los principios éticos de integridad, objetividad, independencia, competencia y cuidado profesional y confidencialidad.

7.6 Código de ética del contador público

Alatrística (2015) afirma que:

El Código de Ética Profesional del Contador Público está orientado como norma de conducta a los profesionales de la Contabilidad, que, como profesión de formación científica y humanista, deben orientar su práctica profesional a la función social que desempeñan, promoviendo las condiciones para el progreso económico y bienestar de la Sociedad. (p. 124)

El Código de Ética del Contador Público se encuentra estructurado en dos partes:

7.6.1 Postulados generales

Según la autora González (2003) menciona que:

Es la obligatoriedad de seguir el Código de Ética por todo contador ya sea que trabaje en el territorio nacional o en el extranjero por el hecho de serlo, sin importar que actividad tenga o especialidad, que trabaje como profesional independiente o como funcionario o empleado de instituciones públicas o privadas, abarca también a los contadores públicos que no ejerzan su profesión. (p. 1)

Constituye los enunciados fundamentales y Morales de la ética profesional, orientada al Contador, por lo que su número es limitado. Los postulados generales son aplicables a todo Contador, por el sólo hecho de serlo. Es decir que no deberá importar su especialidad o actuación, esto es si lo hace en ejercicio independiente o dependiente, o sea que actúe en instituciones públicas o privadas. (Código de Ética del Contador Ecuatoriano [CECE], 1991, p. 1)

7.6.2 Norma de ética

Comprende las ampliaciones o aplicaciones en detalle de uno o más Postulados Generales, siendo su número ilimitado. Las Normas de Ética deberán irse estructurando en base a los requerimientos particulares que genera la evolución profesional de la contaduría pública. (Código de Ética del Contador Ecuatoriano [CECE], 1991, p. 1)

7.7 Principios del código de ética del contador

El Código de ética del contador (1991) alude que existen principios de carácter general:

- **Integridad:** El Contador Público deberá mantener incólume su integridad moral en el ejercicio profesional. De él se espera: rectitud, probidad, honestidad, dignidad y sinceridad en toda circunstancia.
- **Objetividad:** Para el Contador Público, la objetividad representa: imparcialidad, desinterés y actuación sin prejuicios en todos los asuntos que corresponden al campo de su actuación profesional.
- **Independencia:** El Contador Público en el ejercicio profesional deberá tener y demostrar absoluta independencia mental y de criterio con respecto a todo interés que pudiera considerarse incompatible con los principios de integridad y objetividad, junto a los cuales la independencia de criterio es esencial y concomitante.

- **Competencia y cuidado profesional:** El Contador Público deberá contratar solamente trabajos para los cuales él o sus asociados o colaboradores cuenten con la capacidad e idoneidad necesarias para que los servicios comprometidos se realicen en forma eficaz y satisfactoriamente obligado a actualizar los conocimientos necesarios para su actuación profesional y especialmente aquellos requeridos para el bien común y los imperativos de progreso social y económico.

El Contador Público actuará con la intención, cuidado, diligencia de un profesional responsable consigo mismo y con la sociedad, asumiendo siempre una responsabilidad personal apropiada por los trabajos ejecutados o realizados bajo su dirección.

- **Confidencialidad o secreto profesional:** El Contador Público tiene la obligación de guardar el secreto profesional, no revelar por ningún motivo los hechos o circunstancias que tengan conocimiento durante el curso de la presentación de sus servicios profesionales, a menos que exista la obligación o el derecho legal o profesional para hacerlo.
- **Observancia de las disposiciones normativas:** El Contador Público debe realizar su trabajo cumpliendo las normas técnicas y profesionales determinadas por el Colegio de Contadores de Cotopaxi. En ausencia de estas para algún caso específico deberá actuar de conformidad con las normas técnicas y profesionales determinadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Además, deberá observar las instrucciones recibidas de su cliente o de los funcionarios competentes del ente que requiere sus servicios, siempre que estas sean compatibles con los principios de integridad, objetividad e independencia, así como los demás principios y normas de ética y reglas formales de conducta y actuación aplicables a las circunstancias.

- **Difusión y colaboración:** El Contador Público tiene la obligación de contribuir, de acuerdo con sus posibilidades personales, al desarrollo, superación y dignificación de la profesión.
- **Comportamiento profesional:**
 - a) El Contador Público deberá abstenerse de realizar actos que afecten negativamente la reputación de la profesión. Para ello el Contador Público debe tener siempre presente que la sinceridad, buena fe y lealtad para con sus colegas, son las condiciones básicas para el ejercicio libre y honesto de la profesión y para la convivencia pacífica, amistosa y cordial de sus miembros; así como también para con sus clientes, con terceros y público en general.
 - b) Es deber de todo Contador Público el servicio a su patria en justa retribución al esfuerzo que hizo por su educación. Esta retribución será un servicio social que le obligará a tener presente siempre los intereses del pueblo al cual se debe. (p. 2-3)

Comportamiento profesional

Según García y Pérez (2015) afirman que:

El principio de comportamiento profesional exige un compromiso a todos los Contadores Públicos de cumplir con las leyes y reglamentos relevantes, y evitar cualquier acción que pueda desacreditar a la profesión. Esto incluye acciones sobre las que un tercero razonable y bien informado, ponderando todos los hechos y circunstancias específicos conocidos por el Contador Público en el momento, concluyera que afectan de manera adversa la buena reputación de la profesión.

Un comportamiento profesional siempre debe de ir de la mano del contador público, no debe de ir exaltando sus triunfos y reconocimientos, y tampoco calificar a

la gente sin tener pruebas que demuestren tal afirmación, se debe de actuar con un perfil profesional y sencillo. (p. 1)

Alatrística, (2015) menciona que:

Los contadores deben ser honestos y sinceros y no deben realizar afirmaciones exageradas sobre los servicios que pueden ofrecer, las calificaciones que poseen, o la experiencia obtenida, o realizar referencias desacreditadoras o comparaciones sin fundamento con el trabajo de otros.

El Contador profesional en la práctica pública no debe comprometerse con ningún negocio, ocupación o actividad que dañe o pueda dañar la integridad, objetividad o la buena reputación de la profesión y como consecuencia sea incompatible con la prestación de sus servicios profesionales.

Es decir, el principio del Comportamiento profesional, atribuye sobre los Contadores profesionales la obligación de cumplir con las leyes y regulaciones relevantes y evitar cualquier acto que deshonre a la profesión, el contador deberá actuar de una manera ética, manteniendo una buena reputación.

7.8 Funciones del Contador Público

La Ley de contadores vigente (1697) promulgada en el Registro Oficial 157 del 10 de noviembre de 1966 no afecta a los empleados públicos y privados que estuvieron en el desempeño de cargos contables hasta la indicada fecha, quienes podrán seguir en el desempeño de los mismos, aunque no reúnan los requisitos que para ejercerlos exige la indicada Ley.

- **Art. 2.-** [De los contadores públicos]. - Son contadores públicos: Los nacionales y extranjeros que obtuvieron su título en universidades o institutos superiores ecuatorianos, facultados por la Ley de Educación para concederlos.

- **Art. 5.-** [Funciones del Contador Público]. - Compete al Contador Público: Desempeñar cátedras de Contabilidad en planteles de nivel superior legalmente establecidos, organizar, sistematizar, dirigir contabilidad e intervenir directamente en la organización contable de empresas.

La ley del Contador Ecuatoriano (1965), hace referencia a las siguientes características:

- Certificar balances con previa verificación integral de la contabilidad
- Ejercer las funciones de Comisario en las compañías anónimas, en comandita por acciones, de responsabilidad limitada y de economía mixta
- Evaluar e interpretar movimientos financieros o económicos e inventarios;
- Practicar auditorías o intervenciones y emitir dictámenes técnico-contables, económicos o financieros
- Preparar y suscribir declaraciones tributarias
- Realizar peritazgos, revisiones, fiscalizaciones, análisis y pruebas contables
- Lo que corresponde al Contador-Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración. (p. 2)

7.9 Normas de la IFAC sobre comportamiento ético del contador público

Ardila (2014) manifiesta que:

El Código de Ética Profesional de la IFAC Federación Internacional de Contadores, busca armonizar los distintos códigos de los demás países, contiene normas principales que regulan el bienestar económico y social de la humanidad, a fin de lograr salvaguardar la esencia de la ética profesional en contaduría. El código de Ética de la IFAC está dividido en tres partes. La Parte A establece los principios fundamentales de ética profesional para los contadores profesionales y proporciona un marco conceptual para la aplicación de estos principios. Las partes B y C ilustran cómo debe ser aplicado

el marco conceptual en situaciones específicas. La parte B se aplica a los contadores profesionales en la práctica pública y la parte C se aplica a los contadores profesionales en los negocios.

En su actuación en interés público, el profesional de la contabilidad acatará y cumplirá el Código de Ética. Los objetivos de la profesión contable son: Trabajar de acuerdo con las normas más elevadas de profesionalismo, a fin de alcanzar el máximo de rendimiento y en general de responder al interés público, para alcanzar estos objetivos hay que satisfacer cuatro necesidades básicas: credibilidad, profesionalismo, calidad en los servicios, y confianza; para esto los contables tienen que contemplar algunos principios fundamentales como son: integridad, objetividad, competencia profesional y minuciosidad, carácter confidencial, comportamiento profesional y conocimientos técnicos. (p. 24)

Las normas IFAC sobre el comportamiento ético del contador, menciona que el profesional contable debe actuar de acuerdo a lo dictado por los códigos de ética que posee cada país, en donde alcanzaran un rendimiento profesional ético, basado en la credibilidad, el profesionalismo, la confianza y veracidad del trabajo que realizado., a la vez el Código de ética de los contadores está desarrollada por principios fundamentales de la formación ética del profesional contable, los mismos que serán analizados en la presente investigación.

7.10 Posturas éticas

Imagen 1. Teorías Éticas

PREGUNTA	RESPUESTA	TIPO ÉTICA	TEORÍA ÉTICA
¿Quién puede decirme lo que debo hacer?	Yo mismo	Autónoma	Formalismo Ética discursiva
	La naturaleza, Dios, la autoridad legal	Heterónoma	Estoicismo Intelectualismo moral Iusnaturalismo ético Utilitarismo Hedonismo
¿Qué debo hacer?	Debo actuar de acuerdo con una norma que pueda convertirse en ley universal	Formal	Formalismo Ética discursiva
	Debo hacer esto, porque esto es lo bueno	Material	Eudemonismo Hedonismo Estoicismo Utilitarismo Iusnaturalismo ético
¿Cuáles son las acciones correctas?	Las que tienen buenas consecuencias, es decir, las que se acercan al bien	Teleológica	Eudemonismo Hedonismo Iusnaturalismo ético Utilitarismo
	Las que son correctas en sí mismas, al margen de sus consecuencias, pues cumplen con el deber	Deontológica	Formalismo Ética discursiva
¿Puedo conocer lo que está bien y lo que debo hacer?	Sí	Cognoscitiva	Intelectualismo moral Eudemonismo Hedonismo Utilitarismo Formalismo Ética discursiva
	No	No cognoscitiva	Emotivismo

Fuente: Santán, C. (2016). Teorías Éticas. [Imagen]. Recuperado de: <https://carolinasantangel.wordpress.com/2016/02/28/teoriaseticas/?fbclid=IwAR3nf1TNNgCHDmvyvF9Y05cZleSApqt4GaUUINyEwu-YCAAwhysZXFTqpeU>

En la imagen 1. Se observa las diferentes posturas éticas basadas en la moral de las personas: autónoma, heterónoma, material, teleológica, deontológica, cognoscitiva, no cognoscitiva, a excepción de la postura formal que se basa en la forma de las normas.

Según Polo (2007) afirma que dentro de las posturas éticas se encontraron las siguientes:

Autónoma: es aquella que induce a las personas a pensar por sí mismas es decir implica una voluntad libre que se muestra mediante la razón de ciertos principios morales.

Heterónoma: es una aceptación irreflexiva de los principios y normas de la sociedad que acepta un sistema moral el cual se impone culturalmente.

Formal: no depende del valor moral sino de la forma de las normas.

Material: son aquellas cuyos enunciados tienen obtenidos orientados por un bien, fin y valor determinado.

Teológica: se basa en la moral y en el resultado final de una acción.

Deontológica: se basa en una serie de normas, principios, reglas de carácter ético, que un profesional debe asumir y respetar, ya que por medio de este se establece el comportamiento en el desempeño de sus actividades personales y profesionales.

La deontología profesional formula los deberes y las obligaciones del profesional que se inscriben en un código que avala el gremio. La deontología se remite al conjunto de códigos, reglas y normas exigibles de forma explícita a todos los que ejercen una misma profesión en un campo social determinado, con la pretensión de regular en forma homogénea las conductas individuales de los agentes que allí participan. (García y Cerón, 2005)

Es decir, la deontología se ubica entre la moral y el derecho, es decir los profesionales deben ejercer obligatoriamente la deontología profesional, de lo contrario puede haber sanciones legales.

Cognoscitiva: son aquellas que sostienen el ámbito moral forma parte del conocimiento humano.

No cognoscitiva: consideran que el ámbito moral no es asunto de conocimiento, es decir no requiere pasar por un proceso de verificación. (p. 68-73)

7.11 Fraude Contable

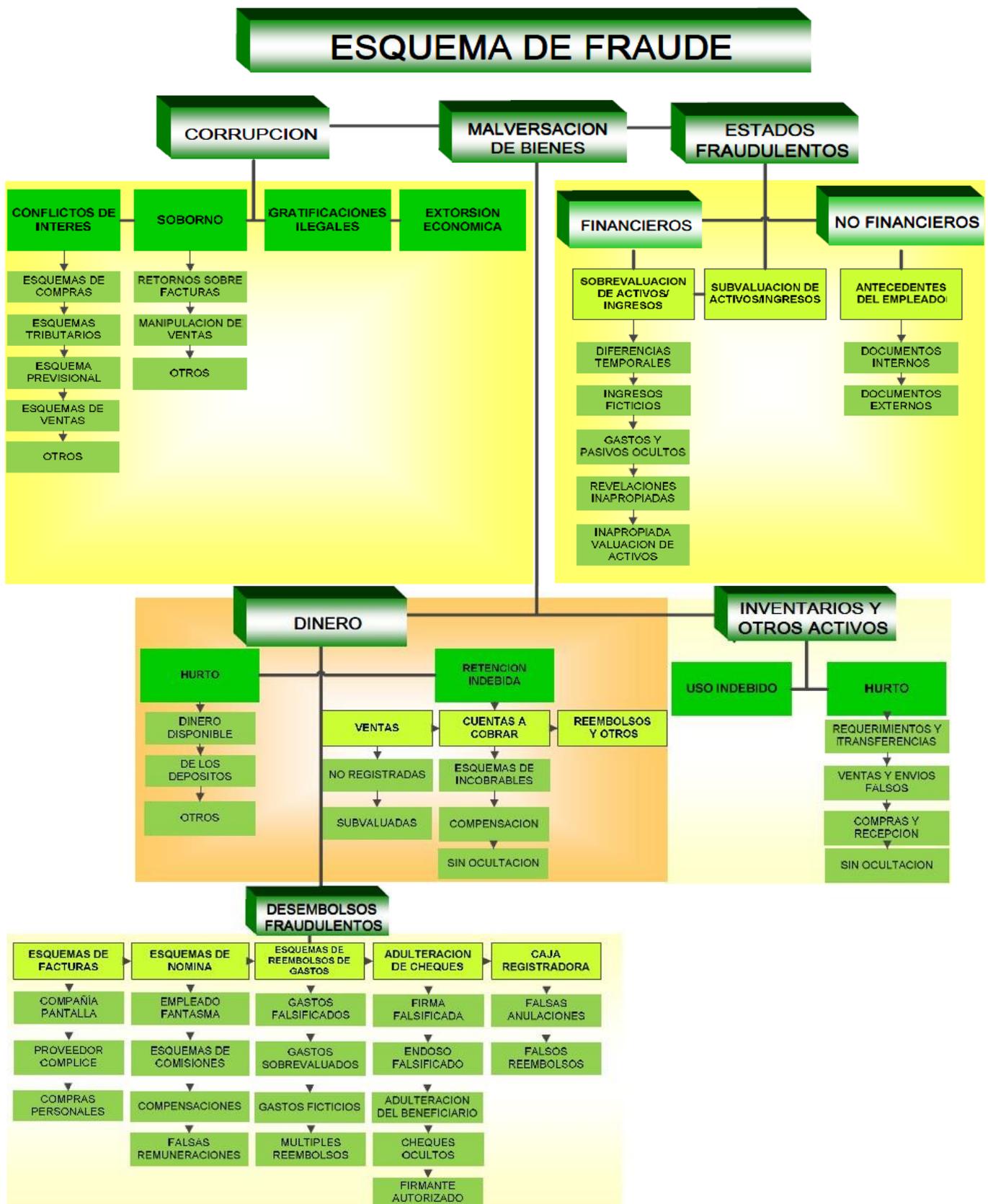
Según Gouvea y Avanco (2006) mencionan que los fraudes contables deben distinguirse de los errores contables, por lo tanto, se considera fraude:

- a) El acto intencional de omisión o manipulación de transacciones, adulteración de documentos, registros y estados contables.
- b) El error, el acto involuntario resultante de la omisión, desatención o mala interpretación de los hechos en la preparación de los registros y estados contables.

El fraude contable, por lo tanto, se comete con la intención de dañar a alguien, mientras que el error contable no tiene ese propósito. Siempre existe un fraude cuando se comete un error premeditado contra terceros.

Hay víctimas y agentes del fraude contable y entre ellos, la empresa, el accionista o socio, la dirección de la empresa, el proveedor, el cliente, el banco, el gobierno, el empleado. Por tanto, sus empleados pueden cometer fraude contable contra la empresa; por empresas contra el gobierno o contra el mercado; por el funcionario contra el gobierno, entre otros, alternando la posición de víctima y practicante. Lo que se puede observar es que el fraude empresarial en la era de las tecnologías de la información sigue siendo el resultado, principalmente, de fallas en los controles internos de las organizaciones. (p. 88)

Figura 1. Esquema De Fraude



Fuente: Association Of Certified Fraud Examiners – ACFE

En la figura 1. Se muestra el esquema de fraude estructurado de la siguiente manera: la corrupción, malversación de bienes de dinero, desembolsos fraudulentos, inventario y otros activos, y los estados fraudulentos financieros y no financieros.

Según Hernández y Pedroza, (2012) menciona que:

El ejercicio profesional de la Contaduría Pública, también se ve involucrado en los diferentes actos ilícitos, por lo que es importante que el Contador Público trabaje junto con el Estado, en la lucha contra la corrupción, delitos que finalmente son reflejados en los estados financieros. (p. 9)

A continuación, Hernández y Pedroza (2012) muestran 13 delitos que se ven ya sea en el sector público o privado:

1. Delincuencia corporativa.
2. Corrupción en la administración pública
3. Blanqueo de dinero.
4. Delitos informáticos.
5. Delitos contra el crédito
6. Delitos de abuso de la información privilegiada.
7. Delitos contra el medio ambiente.
8. Adulteración de bienes de consumo.
9. Tráfico de estupefacientes.
10. Delitos contra la Hacienda Pública
11. Delitos contra la propiedad intelectual.
12. Delitos de falsificación de la moneda.
13. Delitos control de cambios y evasión de capitales.

En este sentido el contador profesional debe abstenerse frente a estos delitos y denunciar estas irregularidades ante los organismos de control. (p. 9)

El fraude en los contadores profesionales ha pasado de ser insignificante a tornarse de manera grave, estos actos se ven reflejados ya sea para aumentar a favor propio sus intereses, ocultar problemas, engañar a inversionistas o por motivos fiscales o tributarios. Por ello se refleja en la actualidad algunos profesionales contables que dañan su reputación, y se han visto en la obligación de incumplir el código de ética del contador, por la presión, amenazas para el bienestar de la empresa el cuál que con el pasar del tiempo llegará a tomar acciones legales.

7.12 Factores que conducen al Fraude

Según Sánchez et al (2016) señala que una teoría de mucho reconocimiento y aceptación relacionada con el tema de motivaciones que incitan al fraude es el, “El Triángulo del Fraude”; en ésta se plantea que las razones por las cuales las personas cometen fraudes tienen que ver con tres factores importantes: el Poder (Incentivo/Presión), la Oportunidad y la Racionalización/actitud (p.14)

El Incentivo/Presión: puede presentarse tanto en directivos como en los demás empleados por situaciones relacionadas con dificultades o necesidades económicas sean familiares o personales, reales o artificiales; también por codicia, estilos de vida, vicios, despidos de empleados, promociones que no están acordes a las expectativas, mucha presión por cumplir lo que la administración espera, metas financieras o de desempeño, obtener bonos de acuerdo a los resultados, conservar el puesto de trabajo mostrando resultados falsos. (Sánchez et al., 2016, p. 15)

Oportunidad: Se da en casos en los que los directivos u otros empleados cuentan con habilidades para sobrepasar los controles, o donde los controles no existen, o si se tienen, no son muy efectivos, es decir, cuando el sujeto tiene la idea de que el

fraude es posible llevarlo a cabo con bajas posibilidades de que sea descubierto, debido a que cuenta con elementos claves que le pueden permitir realizarlo con mayor facilidad, sea por falta de segregación de funciones, por ausencia o inadecuada supervisión, malos sistemas de información, pocos controles, fallas en conciliaciones de cuentas. (Sánchez et al., 2016, p. 15)

Racionalización: Está relacionado con la actitud, los valores, la cultura y el ambiente organizacional que le permite, tanto a directivos como a los demás empleados, cometer el fraude. Así que, el sujeto busca la manera de justificar psicológicamente sus actos tratando de no verse como un delincuente y de no pasar por encima de su código de ética personal. (Sánchez et al., 2016, p. 15)

El triángulo del fraude fue desarrollado por el profesor Donald Cressey el cuál mencionaba que las personas de confianza se convierten en violadores de confianza” cuando se conciben a sí mismos teniendo un problema financiero que no es compartible, son conscientes de que este problema puede ser resuelto en secreto violando la posición de confianza financiera que tienen, y son capaces de aplicar a su propia conducta en esa situación, verbalizaciones que les permitan ajustar sus concepciones de sí mismos como personas de confianza. (Asociación de Certificadores de Fraude [ACFE], 2014, p.1)

La principal razón por lo que los profesionales incurren al fraude es a causa del incentivo, la oportunidad, la racionalización factores que conllevan a que las personas se dejen llevar por intereses que les generan ganancias, poder, prestigio, malversando la información financiera y ocasionando la confianza que tienen en las organizaciones, por la falta de honestidad, rectitud y sinceridad que deben acatar los profesionles al momento de realizar sus labores como tal.

Según (Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad /Incluidas Normas Internacionales de Independencia (2018) señala que existen otros factores que incitan al fraude:

- **Identificación de conflictos**

El profesional de la contabilidad tomará medidas razonables para identificar circunstancias que podrían originar un conflicto de intereses y, en consecuencia, una amenaza en relación con el cumplimiento de uno o varios de los principios fundamentales. Esas medidas incluirán identificar:

- a) La naturaleza de los correspondientes intereses y relaciones entre las partes involucradas; y
- b) la actividad y su implicación para las partes interesadas.

El profesional de la contabilidad se mantendrá atento a los cambios que se produzcan a lo largo del tiempo en la naturaleza de las actividades, intereses o relaciones que podrían originar un conflicto de intereses.

- **Amenazas originadas por conflictos de intereses**

Por lo general, cuanto más directa sea la relación entre la actividad profesional y la cuestión con respecto a la cual están enfrentados los intereses de las partes, mayor probabilidad habrá de que el nivel de la amenaza exceda lo aceptable.

- **Revelación y consentimiento General**

- a) Revelar la naturaleza del conflicto de intereses y el modo en que las partes interesadas hicieron frente a las amenazas que se originaron, incluidos los niveles apropiados en la entidad para la que trabaja afectada por un conflicto; y

b) Obtener el consentimiento de las partes interesadas para que el profesional de la contabilidad realice la actividad profesional cuando se aplican salvaguardas para hacer frente a la amenaza.

El consentimiento podría estar implícito en la conducta de una parte en circunstancias en las que el profesional de la contabilidad tiene evidencia suficiente para concluir que las partes conocen las circunstancias desde el principio y han aceptado el conflicto de intereses si no manifiestan su objeción ante la existencia del conflicto.
(p.35)

8. Propuesta Metodológica

De acuerdo al problema planteado y al objetivo a alcanzar, la investigación bibliográfica sobre la Ética de los contadores en ejercicio profesional del colegio de contadores de la Provincia de Cotopaxi, año 2020, pretende identificar cómo la ética del contador público incide en los desafíos como profesional con los que se enfrentan día a día, las consecuencias de un mal accionar y otros aspectos relacionados con la formación de la calidad profesional, donde se considera como una investigación de tipo investigativo-exploratorio con enfoque cuantitativo el mismo que permite establecer un proceso más amplio para el desarrollo de la misma.

8.1 Enfoque

Salkind (1998) afirma que: “Existen diferentes caminos para indagar la realidad social. La investigación científica en ciencias sociales, particularmente en el campo de la comunicación social y el periodismo, se puede abordar desde dos paradigmas o alternativas metodológicas: cuantitativa y cualitativa” (p. 8).

Cuantitativo pues se aplica la técnica encuesta al tema la ética del contador público, destinado a los contadores en ejercicio profesional del colegio de Contadores de la Provincia

de Cotopaxi en el año 2020, con el fin de alcanzar los objetivos mencionados anteriormente y así obtener resultados acordes a la investigación.

Cualitativa porque permite identificar los puntos positivos y negativos de la investigación, el cual ayuda a soluciones mediante recomendaciones encomendadas.

8.2 Nivel de investigación exploratoria

Según Arias (2010) Explica que el marco metodológico es el “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (p. 4). Este método se basa en la formulación de hipótesis las cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medios de investigaciones relacionadas al problema.

Sandin (2003) señala, la investigación exploratoria “también conocido como estudio piloto, son aquellos que se investigan por primera vez o son estudios muy pocos investigados. También se emplean para identificar una problemática” (p. 6).

Exploratorio ya que se pudo observar por medios de investigación que los factores determinantes de la ética del contador público se sienten escasa ya que esta es un ideal de la conducta humana que orienta a cada persona, en distintas etapas de su vida, sobre lo que está bien o mal, lo que es correcto o no y lo que debería hacer, teniendo en cuenta que la persona es un ser social en búsqueda del bien común.

8.3 Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos son los medios empleados para recolectar información, entre las cuales están: observación, cuestionario, entrevistas y encuestas.

Que el volumen y el tipo de información-cualitativa y cuantitativo que se recaben en el trabajo de campo deben estar plenamente justificados por los objetivos e hipótesis de la

investigación, o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema. (Soriano, 1996, p. 102)

El instrumento para la recolección de datos fue una encuesta diseñada bajo la escala de Likert; el mismo que contiene 7 preguntas; el cual se basara en el artículo llamado la “*Ética contable y contable profesional el caso de Ghana*”, el cual hace referencia al fraude contable y a los desafíos éticos a los que se enfrentan los contadores, seguidamente se aplicara la estadística descriptiva para procesar los datos obtenidos en la encuesta, por último se realizara un análisis correlacional para determinar la relación entre los factores que contribuyen al fraude y se presentara recomendaciones a los contadores en ejercicio profesional del colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi, con el fin de mejorar el conocimiento sobre la ética y el fraude de los contadores, contribuyendo favorablemente en el desarrollo de la investigación.

8.4 Población y Muestra

La población “se define como un conjunto de datos de estudio, acerca de los cuales se obtiene conclusiones” (Levin y Rubin, 1996, p. 1).

Para la presente investigación se obtuvo una población de 173 contadores en ejercicio profesional del colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi, en donde, es importante mencionar que, para la presente investigación se aplicará a la población total.

9. Análisis y Discusión de Resultados

Se efectuó la encuesta a 173 profesionales contables pertenecientes al colegio de Contadores de la provincia de Cotopaxi, en esta encuesta se encuentran incluidos datos demográficos e ítems relacionada a la postura ética deontológica que asumen los profesionales, frente a factores que contribuyen al fraude contable.

Después de la aplicación de la encuesta se determinó que los 6 ítems a continuación fueron importantes para los contadores al momento de ejercer su profesión.

El profesional contable debe tener un comportamiento socialmente responsable a través de la adopción de normas y códigos de conducta. De acuerdo a la interrogante “El comportamiento ético obliga a los contadores a confrontar las relaciones personales en caso de fraude”. Los contadores consideran estar muy de acuerdo en rechazar cualquier acción que desacredite la profesión.

El contador debe mantener objetividad es decir imparcialidad, desinterés y actuación si prejuicios en todos los asuntos que corresponden al campo de su actuación profesional. (Código de Ética del Contador Ecuatoriano [CECE], 1991, p. 1). De acuerdo a la interrogante “Concentrarse en factores éticos hace que los contadores desarrollen una fuerza interior que los obliga a tomar una decisión ética.” Los encuestados consideran estar muy en desacuerdo ya que la ética es coactiva y no impone sanciones legales o normativas, es decir la ética es una virtud moral que el profesional debe asumir voluntariamente.

El contador debe mantener incólume su integridad moral en el ejercicio profesional con rectitud, probidad, honestidad, dignidad y sinceridad en toda circunstancia. (Código de Ética del Contador Ecuatoriano [CECE], 1991, p. 1) De acuerdo a la interrogante “Las fallas en la integridad personal y profesional pueden causar la crisis en la confianza corporativa y afectar

a la organización y sus clientes corporativos.” Los cuales consideran estar muy de acuerdo en su labor como contador y mantener su trabajo con honestidad.

De acuerdo a la interrogante.” El dinero y los valores asociados con el dinero nos permiten tener cosas dejando que otros asuntos se vuelvan secundarios.” Los cuales consideran estar muy en desacuerdo ya que deben mantener su postura ética para el bienestar del contador y del campo laboral.

El contador debe mantener el servicio a su patria en justa retribución al esfuerzo que hizo por su educación. Esta retribución será un servicio social que le obligará a tener presente siempre los intereses del pueblo. (Código de Ética del Contador Ecuatoriano [CECE], 1991, p. 1) De acuerdo a la interrogante. “Los valores y el comportamiento de las personas cambian cuando su único propósito en la vida se dedica a adquirir dinero y los placeres asociados.” Los encuestados consideran estar muy en desacuerdo en tener y demostrar absoluta independencia mental y de criterio con respecto a todo interés que pudiera considerarse incompatible con los principios de integridad y objetividad.

De acuerdo a la interrogante. “El fraude contable continúa floreciendo debido a un marco legal deficiente.” Los profesionales contables consideran estar muy en desacuerdo ya que la profesión contable se constituye de interés público”. Los contadores consideran están muy en desacuerdo pues la responsabilidad de un contador no es exclusivamente satisfacer las necesidades de una entidad o de un empleador individual, sino responde a la sociedad en general.

9.1 Determinación de la fiabilidad de datos

La fiabilidad de datos se realizó a través del coeficiente alfa de cronbach dando el siguiente resultado $\alpha = 0,59$ moderadamente la fiabilidad.

Tabla 2. Coeficiente alfa de cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,59	15

En la tabla 2 obtenida del spss sobre el coeficiente alfa de cronbach se obtuvo como resultado positivo un valor de 0,59; obteniendo una fiabilidad moderada dentro del cual se pudo trabajar con los 15 ítems validados.

Tabla 3. Estadísticos Descriptivos

		Estadísticos										
		Género	Edad	Actualmente me encuentro	Mi experiencia laboral en el área contable	1. El comportamiento ético obliga a los contadores a confrontar las relaciones personales en caso de fraude.	2. Concentrase en factores éticos hace que los contadores desarrollen una fuerza interior que los obliga a tomar una decisión ética.	3. Las fallas en la integridad personal y profesional pueden causar la crisis en la confianza corporativa y afectar a la organización y sus clientes corporativos.	5. El dinero y los valores asociados con el dinero nos permiten tener cosas dejando que otros asuntos se vuelvan secundarios.	6. Los valores y el comportamiento de las personas cambian cuando su único propósito en la vida se dedica a adquirir dinero y los placeres asociados.	7. El fraude contable continúa floreciendo debido a un marco legal deficiente.	
N	Válidos	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		1,66	5,45	1,99	3,23	4,45	2,36	4,45	2,31	2,43	2,63	
Mediana		2,00	6,00	2,00	3,00	5,00	2,00	5,00	2,00	2,00	2,00	
Moda		2	6	2	4	5	1	5	1	1	1	
Desv. Desviación		,583	,677	,253	,838	,930	1,483	,735	1,336	1,432	1,491	

En la tabla 3. Se observó las medidas de tendencia central: media, mediana, moda y la desviación estándar, con los siguientes valores obtenidos del spss de los siguientes ítems:

De los 173 encuestados, el número promedio de género en el colegio de contadores de la provincia de Cotopaxi es de 1.66 que pertenece al género femenino.

El número promedio de edad de los contadores es de 5,45 que pertenece al rango de 42 o más años de edad.

El número promedio de la empresa en la que laboran los profesionales contables es de 1,99 que pertenece a trabajar con remuneración en el sector privado.

El número promedio de experiencia laboral de los profesionales es de 3,23 que pertenece a 10 años en el área contable.

Los profesionales contables contestaron con más frecuencia estar muy de acuerdo en relación al ítem: el comportamiento ético obliga a los contadores a confrontar las relaciones personales en caso de fraude.

Los profesionales contables contestaron con más frecuencia estar muy en desacuerdo en relación al ítem: concentrarse en factores éticos hace que los contadores desarrollen una fuerza interior que los obliga a tomar una decisión ética los profesionales.

Los profesionales contables contestaron con más frecuencia estar muy de acuerdo en relación al ítem: las fallas en la integridad personal y profesional pueden causar la crisis en la confianza corporativa y afectar a la organización y a sus clientes corporativos.

Los profesionales contables contestaron con más frecuencia estar muy en desacuerdo en relación al ítem: el dinero y los valores asociados con el dinero nos permiten tener cosas dejando que otros asuntos se vuelvan secundarios.

Los profesionales contables contestaron con más frecuencia estar muy en desacuerdo en relación al ítem: los valores y el comportamiento de las personas cambian cuando su único propósito en la vida se dedica a adquirir dinero y los placeres asociados.

Los profesionales contables contestaron con más frecuencia estar muy en desacuerdo en relación al ítem: el fraude contable continúa floreciendo debido a un marco legal deficiente.

9.2 Correlación de Variables

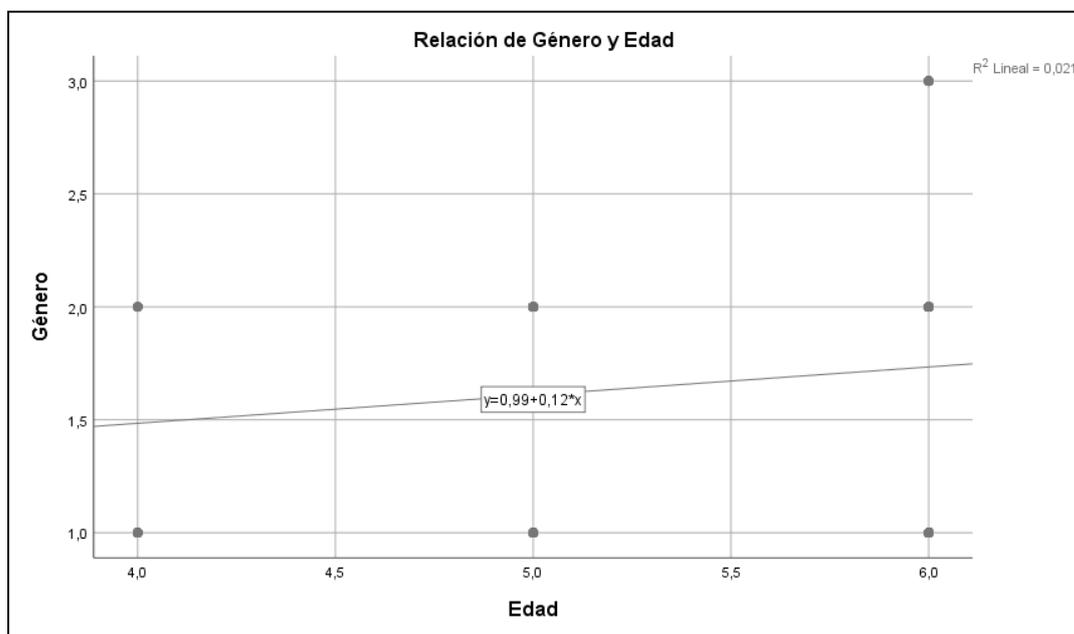
9.2.1 Correlación de edad y género.

Variable Dependiente X: Género

Variable independiente Y: Edad

Correlación Edad y Género

Gráfico 1. Relación de edad y género



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Tabla 4. Correlación edad, género

		Correlaciones	
		Género	Edad
Género	Correlación de Pearson	1	,145
	Sig. (bilateral)		,058
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	58,555	9,815
	Covarianza	,340	,057
	N	173	173
Edad	Correlación de Pearson	,145	1
	Sig. (bilateral)	,058	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	9,815	78,728
	Covarianza	,057	,458
	N	173	173

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

En la tabla 4. Se observa la correlación entre la variable dependiente género y la variable independiente edad dentro de la cual se evidencia que la mayor parte de encuestados del colegio de contadores de la provincia de Cotopaxi pertenece al género femenino y oscilan entre las edades de 42 años en adelante. Por lo tanto, existe una correlación positiva ya que tiene un valor mayor que 0.

9.2.2 Correlación entre trabajo y experiencia laboral

Variable Dependiente X: experiencia laboral

Variable independiente Y: trabajo

Correlación entre trabajo y experiencia laboral

Gráfico 2. Relación entre trabajo y experiencia



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Tabla 5. Correlación entre trabajo y experiencia

Correlaciones			
		Actualment e me encuentro	Mi experiencia laboral en el área contable
Actualmente me encuentro	Correlación de Pearson	1	,034
	Sig. (bilateral)		,659
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	10,994	1,231
	Covarianza	,064	,007
	N	173	173
Mi experiencia laboral en el área contable	Correlación de Pearson	,034	1
	Sig. (bilateral)	,659	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	1,231	120,751
	Covarianza	,007	,702
	N	173	173

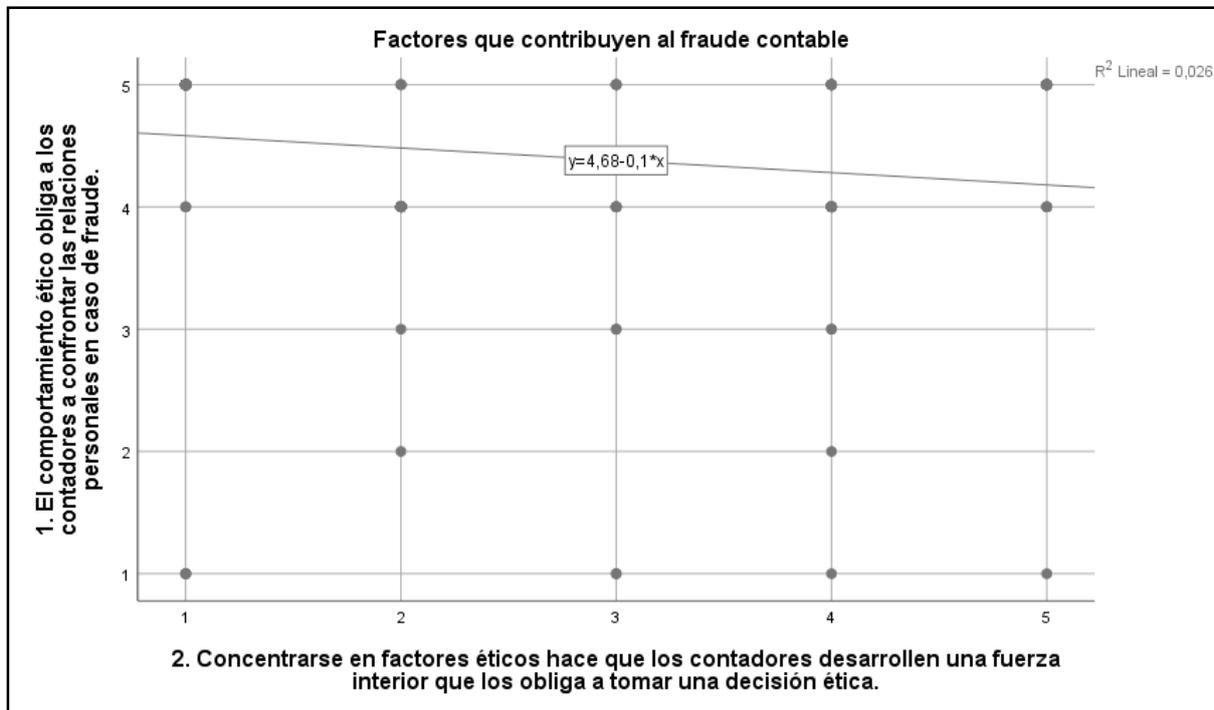
En la tabla 5. se menciona el análisis de correlación entre la variable dependiente experiencia laboral y la variable independiente tipo trabajo en el que se observó que los profesionales de la contabilidad actualmente se encuentran laborando con remuneración en el sector privado y poseen una experiencia laboral entre los 10 años en adelante. Por lo tanto, existe una correlación positiva ya que tiene un valor mayor que 0.

9.2.3 Correlación entre factores éticos y el comportamiento ético de los contadores.

Variable Dependiente X: Concentrarse en factores éticos hace que los contadores desarrollen una fuerza interior que los obliga a tomar una decisión ética.

Variable independiente Y: El comportamiento ético obliga a los contadores a confrontar las relaciones personales en caso de fraude.

Gráfico 3. Relación factores y el comportamiento ético de los contadores



Fuente: Encuestas
Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Tabla 6. Correlación entre los factores y el comportamiento ético de los contadores

Correlaciones		1. El comportamiento ético obliga a los contadores a confrontar las relaciones personales en caso de fraude.	2. Concentrarse en factores éticos hace que los contadores desarrollen una fuerza interior que los obliga a tomar una decisión ética.
1. El comportamiento ético obliga a los contadores a confrontar las relaciones personales en caso de fraude.	Correlación de Pearson	1	-,160*
	Sig. (bilateral)		,035
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	148,728	-38,040
	Covarianza	,865	-,221
	N	173	173
2. Concentrarse en factores éticos hace que los contadores desarrollen una fuerza interior que los obliga a tomar una decisión ética.	Correlación de Pearson	-,160*	1
	Sig. (bilateral)	,035	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	-38,040	378,058
	Covarianza	-,221	2,198
	N	173	173

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

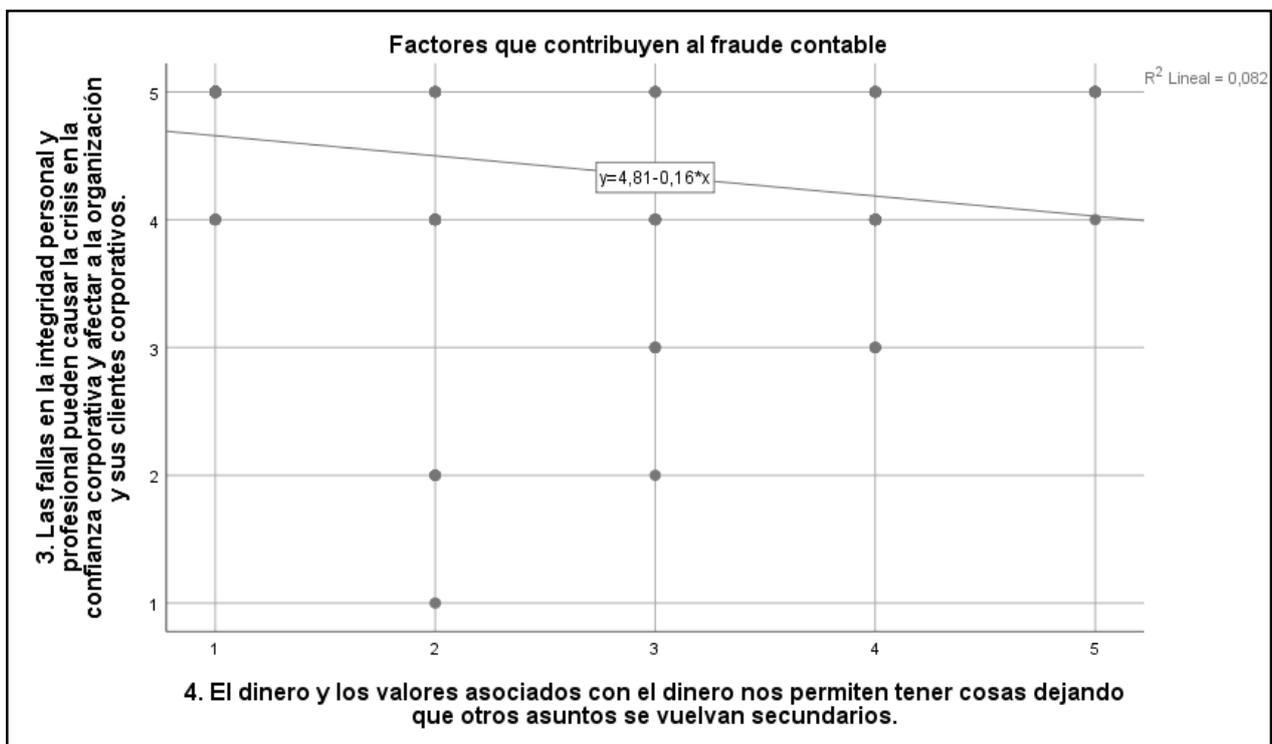
En la tabla 6. Se observa la correlación entre la variable dependiente: concentrarse en factores éticos hace que los contadores desarrollen una fuerza interior que los obliga a tomar una decisión ética y la variable independiente: el comportamiento ético obliga a los contadores a confrontar las relaciones personales en caso de fraude, en el cual se comprobó que la correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral), pues el profesional contable debe considerar que la ética es coactiva y no impone sanciones legales o normativas, todo profesional debe asumir de manera voluntaria a la ética como una virtud moral, y procurar un comportamiento honesto inspirado en prácticas socialmente aceptadas.

9.2.4 Correlación entre dinero, y fallas en la integridad personal del profesional contable.

Variable Dependiente X: El dinero y los valores asociados con el dinero nos permiten tener cosas dejando que otros asuntos se vuelvan secundarios.

Variable independiente Y: Las fallas en la integridad personal y profesional pueden causar la crisis en la confianza corporativa y afectar a la organización y sus clientes corporativos.

Gráfico 4. Correlación entre dinero, valores y fallas en la integridad personal del profesional contable.



Fuente: Encuestas
Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Tabla 7. Correlación entre dinero y fallas en la integridad personal del profesional contable.

Correlaciones			
		3. Las fallas en la integridad personal y profesional pueden causar la crisis en la confianza corporativa y afectar a la organización y sus clientes corporativos.	5. El dinero y los valores asociados con el dinero nos permiten tener cosas dejando que otros asuntos se vuelvan secundarios.
3. Las fallas en la integridad personal y profesional pueden causar la crisis en la confianza corporativa y afectar a la organización y sus clientes corporativos.	Correlación de Pearson	1	-,286**
	Sig. (bilateral)		,000
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	92,832	-48,347
	Covarianza	,540	-,281
	N	173	173
4. El dinero y los valores asociados con el dinero nos permiten tener cosas dejando que otros asuntos se vuelvan secundarios.	Correlación de Pearson	-,286**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	-48,347	307,145
	Covarianza	-,281	1,786
	N	173	173

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

En la tabla 7. Se menciona el análisis de correlación entre la variable dependiente X: El dinero y los valores asociados con el dinero nos permiten tener cosas dejando que otros asuntos se vuelvan secundarios y la variable independiente Y: Las fallas en la integridad personal y profesional pueden causar la crisis en la confianza corporativa y afectar a la organización y sus clientes corporativos, considerando una correlación significativa en el nivel 0,01 (bilateral), Pues las tentaciones que tienen que ver con el dinero hacen que el contador se exponga a situaciones que van en contra de la ética ya sea por presiones internas o externas lo cual

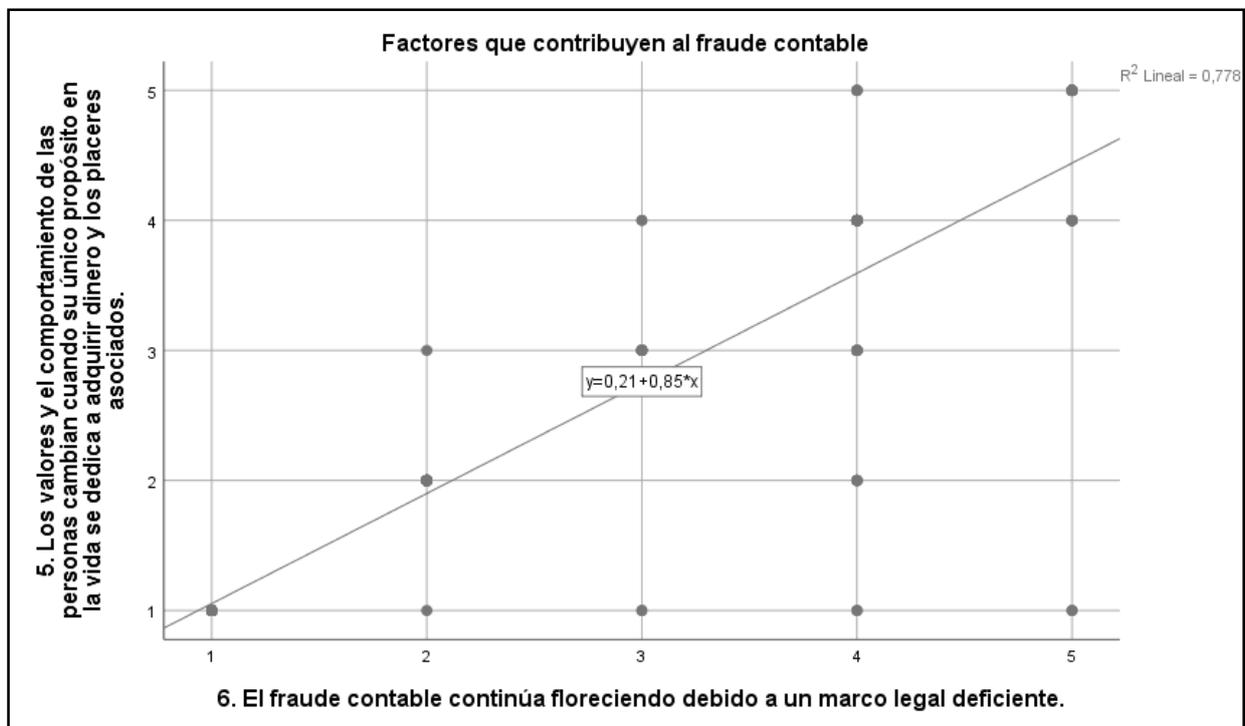
conlleva a que se falte a principios éticos, y no cumplan con la ley., ocasionando una falta de confianza en las organizaciones.

9.2.5 Correlación entre el fraude contable y los valores de los contadores.

Variable Dependiente X: El fraude contable continúa floreciendo debido a un marco legal deficiente.

Variable independiente Y: Los valores y el comportamiento de las personas cambian cuando su único propósito en la vida se dedica a adquirir dinero y los placeres asociados.

Gráfico 5. Relación entre el fraude contable y los valores de los contadores.



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Tabla 8. Correlación entre el fraude contable y los valores de los contadores.

Correlaciones			
		6. Los valores y el comportamiento de las personas cambian cuando su único propósito en la vida se dedica a adquirir dinero y los placeres asociados.	7. El fraude contable continúa floreciendo debido a un marco legal deficiente.
5. Los valores y el comportamiento de las personas cambian cuando su único propósito en la vida se dedica a adquirir dinero y los placeres asociados.	Correlación de Pearson	1	,882**
	Sig. (bilateral)		,000
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	352,486	323,746
	Covarianza	2,049	1,882
	N	173	173
6. El fraude contable continúa floreciendo debido a un marco legal deficiente.	Correlación de Pearson	,882**	1
	Sig. (bilateral)		,000
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	323,746	382,324
	Covarianza	1,882	2,223
	N	173	173

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatlán y Rocío Martínez

En la tabla 8. Se puede verificar el análisis de correlación entre la variable dependiente X: El fraude contable continúa floreciendo debido a un marco legal deficiente, y la variable independiente Y: Los valores y el comportamiento de las personas cambian cuando su único propósito en la vida se dedica a adquirir dinero y los placeres asociados, considerando una correlación significativa en el nivel 0,01 (bilateral), ya que el profesional contable se encuentra expuesto a innumerables situaciones que van en contra de la ética, por ende es necesario que todo contador esté libre de cualquier presión que pueda afectarlo, pues la profesión contable se constituye de interés público, la responsabilidad de un contador no es exclusivamente satisfacer

las necesidades de una entidad o de un empleador individual, sino responde a la sociedad en general.

10. Impacto Social, Técnico y Económico

En la presente investigación se evidenció que se presenta un impacto social, técnico y económico, conforme al grado de cumplimiento del Código de Ética del Contador por parte de los contadores en ejercicio profesional del Colegio de contadores de la Provincia de Cotopaxi.

Social: Después de analizar la postura deontológica que tienen los profesionales contables frente a factores que contribuyen al fraude, en el Colegio de Contadores de la provincia de Cotopaxi, se observó que es de vital importancia y ayuda para la sociedad, regirse conforme a las normas, principios y leyes vigentes, cabe recalcar que la formación ética debe prevalecer en cada uno de los profesiones para poder construir una sociedad más culta y responsable, se tomó en consideración que el contador debe actuar de manera responsable no porque exista una normativa la cual haya que acatar, más bien porque su formación personal y profesional debe estar presente en toda actividad que realice. Los profesionales contables anteriormente mencionados expresaron mediante la encuesta que al trabajar de manera ética, hace que la profesión se eleve a los estándares más altos y se devuelva la confianza perdida por actos de fraude que fueron cometidos a nivel mundial, tomando en consideración que existen dos tipos de profesionales contables en el primer caso cuando se trata de un contador sin ética, se puede evidenciar que al momento de desempeñar sus funciones dentro de una organización, las autoridades de la misma depositan toda su confianza con el fin de tener una información financiera consolidada, sin percatarse que el profesional no cumple con responsabilidad con las funciones encomendadas y el segundo caso que el contador mediante la investigación realizada los resultados obtenidos expresan que los dirigentes de la empresa son quienes

obligan a la persona encargada para ejecutar sus acciones en contra del comportamiento ético de este.

Técnico: en lo que concierne al impacto técnico, los profesionales contables en la presente investigación dieron a conocer que al cumplir con el Código de Ética del Contador no afecta notablemente a la economía de un país puesto que el profesional contable actúa de acuerdo a lo estipulado con las normas, principios y códigos éticos, pero cabe aclarar que dentro del presente trabajo investigativo se ha determinado dos situaciones que se pueden ocasionar al momento del actuar erróneo, lo que puede conllevar a casos de fraude; la primera es que el contador puede ser forzado por parte de las autoridades de la entidad en la que trabaja actuar en contra de su ética y la segunda es que si existe profesionales contables sin ética, que piensan en la avaricia por ello la problemática de conocer la ética y los factores que incitan a los contadores a realizar casos de fraudes que han llegado a darse a nivel mundial en los cuales ha prevalecido el fraude, los estados financieros en donde no dieron a conocer la situación real de la entidad, son algunos casos como Enron, Parmalat entre otros. Es notorio percibir que aún existe profesionales contables del Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi, que cumplen con los parámetros que menciona el Código de Ética, teniendo como finalidad ayudar económica, financiera y profesionalmente a la entidad, puesto que cada una las entidades tanto públicas como privadas forman parte del entorno económico de la localidad y la de un país.

Económico: Dentro del impacto económico se identificó que, de acuerdo a la investigación realizada al colegio de contadores, cuando los profesionales contables aplican su ética al momento de ejecutar las actividades en su trabajo a diario este accionar es de ayuda en la información que se presenta dentro de las actividades económicas de las organizaciones, evitando casos de fraudes, entidades que crecen económicamente, y sobre todo contadores que cuentan con ética y confiabilidad. Cabe mencionar que el desarrollo del trabajo del contador expresa las utilidades o pérdidas de una entidad, para que mediante esto mejore la situación

financiera de la organización, por lo que es indispensable que el contador actúe acorde a lo estipulado en su formación ética y así garantizar la confiabilidad laboral, caso contrario si el contador infringe las normas, principios y códigos éticos en cualquier accionar esto dificultara la toma de decisiones en la organización que labore y a su vez se verá afectada la situación financiera de la misma.

11. Conclusiones y Recomendaciones

11.1 Conclusiones

- Dentro del Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi los profesionales contables deben mantener constantemente sus conocimientos y habilidades actualizados en lo que concierne a la postura ética deontológica es decir ser un profesional contable implica dedicación y capacitación permanente que asegure que está brindando un servicio de calidad y competente.
- Dentro del Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi los profesionales contables deben mantener constantemente sus conocimientos y habilidades actualizados en lo que concierne a la postura ética deontológica es decir ser un profesional contable implica dedicación y capacitación permanente que asegure que está brindando un servicio de calidad y competente.

11.2 Recomendaciones

- Conocer la importancia que tiene aplicar el código de ética y la normativa vigente dentro del desempeño laboral del contador, debido que se han suscitado varios casos de fraude a nivel nacional e internacional, en grandes, medianas y pequeñas empresas las cuales fueron ocasionados por el incumplimiento de estos códigos, principios y normas.
- Los contadores deben seguir obteniendo un comportamiento ético, que les permita confrontar las relaciones personales en caso de fraude, evitando la falta de confianza en el cliente, organización y en la sociedad en general.

12. Bibliografía Citada

- ACFE Asociación de Certificadores de Fraude;. (2014). *Triángulo del Fraude*. Obtenido de acfe-spain.com: <https://acfe-spain.com/recursos-contra-fraude/que-es-el-fraude/triangulo-del-fraude>
- Alatrística, M. (2015). Ética del Contador Público. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 119-130.
- Ardila, M. (2014). *Acciones del Contador Público en Colombia para el Cumplimiento a las normas relacionadas con el comportamiento Ético en el Marco de las normas Internacionales de Información Financiera*. Bogotá. Obtenido de Acciones del Contador Público en Colombia para el Cumplimiento a las normas relacionadas con el comportamiento Ético en el Marco de las normas Internacionales de Información Financiera.
- Arias. (01 de 11 de 2010). *Metodología* . Obtenido de Metodología: <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num11/art107/art107.pdf>
- Bernal, L., Castro , K., y Carbone, W. (2018). *FACTORES QUE VULNERAN LA ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO ANTE LA CORRUPCIÓN EN COLOMBIA* . Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/10346/1/2018_Bernal%26Carbone%26Castro_Factores_Etica_Contador.pdf
- Código de Ética del Contador Ecuatoriano. (17 de Julio de 1991). *Postulados Generales correspondientes al Código de Ética*. Obtenido de <http://www.contadoresguayas.org/boletines/Codigo%20de%20Etica%20del%20Contador.pdf>
- Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Incluidas Normas Internacionales de Independencia). (04 de 2018). *IFAC*. Obtenido de IFAC: <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Final-Pronouncement-The-Restructured-Code-ES.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (1990). *Ley 43 de 1990*. Bogotá.
- García, C., y Cerón, A. (2005). Entre la ética y deontología profesional. Reflexión sobre el campo periodístico. *Reencuentro* , 1-13.

- García, O., y Pérez, A. (2015). *El Comportamiento Ético del Contador en las Organizaciones*. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tepeji/n4/e3.html>
- González, E. (2003). Código de ética profesional del Contador Público. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/codigo-de-etica-profesional-del-contador-publico/>
- Gouvea, P., y Avanco, L. (2006). Ética e fraudes contábeis. *Ethics and frauds standards*, 85-91.
- Hernández , G., y Pedroza , J. (2012). *LA OBLIGACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO DE DAR FE PÚBLICA CUANDO EL PANORAMA DEL PAÍS ESTÁ RODEADO DE FRAUDE*. Obtenido de [repository.unimilitar.edu.co: https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/6790/HernandezParraGloriaJanneth2012.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/6790/HernandezParraGloriaJanneth2012.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Hernández, J. (2010). La ética profesional, ¿un problema ético del contador público? *CICAG: Revista del Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, ISSN- e 1856-6189, Vol. 7, N°. 1., 74-89.
- Levin, y Rubin. (1996). *Poblacion y muestra*. Obtenido de Poblacion y muestra: <https://sites.google.com/site/ticsdestadistica/poblacion-y-muestra>
- Ley de contadores Ecuatorianos. (7 de Mayo de 1965). *Ley de contadores Ecuatorianos*. Obtenido de <https://ccpp.org.ec/wp-content/uploads/2019/09/Ley-de-Contadores.pdf>
- Martínez, J., y Peñaloza, M. (2018). Análisis de cinco casos antiéticos en el actuar profesional del contador público y sus consecuencias disciplinarias . *Universidad de La Salle Ciencia Unisalle*, 16-74.
- Melendez, J. (2013). *Etica y Deontologia Profesional*. Perú: 3era. Edición, SUA. Uladech Católica. Obtenido de http://files.uladech.edu.pe/docente/32930647/DEONTOLOGIA/SESION_00/LIBRO%20DE%20DEONTOLOGIA-VI%20CICLO-NAZARETH.pdf
- Pinilla, J., y Álvarez , J. (2013). Del Contador Público y la ética profesional: un dilema inmerso en un ambiente saturado de conflictos morales. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 63, 127-158.
- Polo, M. (2007). Principales clasificaciones éticas . *Escritura y pensamiento*, 61-82.

- Quishpe, J. y Pizarro, J. (2018). Evolución histórica de la ética hasta nuestros días. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*: Obtenido de: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/09/evolucion-historica-etica.html>
- Reyes, L., y Reyes, W. (2018). Una reflexión contable frente al fraude corporativo, ¿amenaza u oportunidad? *Universidad de La Salle Ciencia Unisalle*, 16-86.
- Rodríguez, J. (2015). *Ética Profesional y Deontología*. Perú: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Salkind, N. (1998). *Métodos de Investigación*. Obtenido de *Métodos de Investigación*: <file:///C:/Users/alexi/Downloads/M%C3%A9todos-de-investigacion.pdf>
- Sam , G. (2017). Accounting Ethics and the Professional Accountant: The Case of Ghana. *International Journal of Applied Economics, Finance and Accounting*, 30-36.
- Sánchez , Á., Valencia, D., & Saldarriaga, V. (2016). ACERCAMIENTO A FRAUDES CONTABLES Y SUS PRINCIPALES EFECTOS. *Universidad de Antioquia*, 10-20.
- Sandin. (2003). Obtenido de <https://es.scribd.com/document/309197656/4-Tipos-de-Investigacion>
- Soriano, R. R. (1996). *Guía para realizar Investigaciones*. Mexico: Novena a trigésima octava edición en Plaza y Valdés.
- Torres, Z. (2014). *Introducción a la Ética*. México: GRUPO EDITORIAL PATRIA, S.A. DE C.V.
- Vargas, L. (2012). Deontología y código deontológico. *Interuniversitaria*, 65-79.
- Yirda., A. (08 de 02 de 2021). *Concepto Definicion*. Obtenido de *Concepto Definicion*: <https://conceptodefinicion.de/etica/>

13. Anexos

Anexo 1. Hojas de Vida



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS : Abigail Estefanía Guanopatin Villalba

FECHA DE NACIMIENTO : 07 de diciembre de 1995

CEDULA DE CIUDADANÍA : 0503968844

ESTADO CIVIL : Casada

NUMEROS TELEFONICOS : 0995182364

E-MAIL : abigail.guanopatin8844@utc.edu.ec

DIRECCIÓN DOMICILIARIA : Latacunga- Barrio La Cocha

EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTARSE CON: Ángel Guanopatin(padre)



ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS

NIVEL	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADUACIÓN
PRIMARIA	Educación Básica	2006
SECUNDARIA	Bachillerato Químico Biólogo	2014
SUPERIOR	Licenciatura en Contabilidad y Auditoria	Egresada

EXPERIENCIA LABORAL

Atención al cliente- ventas (Local Comercial de peluches)

FIRMA



HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: CARMEN ROCIO MARTINEZ FREIRE

FECHA DE NACIMIENTO: 30 DE JUNIO DE 1998

CEDULA DE CIUDADANÍA: 0504605403

ESTADO CIVIL: SOLTERA

NUMEROS TELÉFONICOS: 0999955101

E-MAIL: carmen.martinez5403@utc.edu.ec

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: MULALÓ - BARRIO MACALÓ CHICO

EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTARSE CON: 0995095631 (HERMANA)



ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS

NIVEL	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADUACIÓN
PRIMARIA	Educación básica	15-07-2012
SECUNDARIA	Polivalente Contabilidad y Administración	2018-07-25
SUPERIOR	Licenciatura Contabilidad y Auditoría	Egresada en Contabilidad y Auditoría

EXPERIENCIA LABORAL

Manejo de caja - contabilidad básica y arqueo

Secretaria en EMPRECAT Cía. Ltda

FIRMA

Anexo 2. Encuesta

El presente instrumento tiene como objetivo recopilar datos para la investigación. El instrumento ha sido desarrollado a partir de ítems aplicados y validados en investigaciones previas relacionadas a Ética Contable desarrollados por Ahinful, G. S., Addo, S., Boateng, F. O., & Danquah, J. B. (2017). Accounting Ethics and the Professional Accountant: The Case of Ghana. *International Journal of Applied Economics, Finance and Accounting*, 1(1), 30–36. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3009253>; y, Barrainkua, I., & Espinosa-Pike, M. (2018). The influence of auditors' professionalism on ethical judgement: Differences among practitioners and postgraduate students. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 21(2), 176–187. <https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2017.07.001>.

Los datos que usted aporte tienen el carácter de confidencial y serán utilizados únicamente para la investigación. Al responder este cuestionario, manifestará su consentimiento de participar como informante para la investigación en curso.

Información Demográfica

Genero

Masculino

Femenino

Prefiero no decirlo

Tipo de Universidad

Pública

Privada

Cofinanciada

Edad

17 - 21

22 - 26

27 - 31

32 - 36

37 - 41

42 o más

Estado civil

Casado(a)

Divorciado(a)

Separado(a)

Soltero(a)

Unión Libre

Viudo(a)

Provincia de origen

Carchi

Imbabura

Pichincha

Cotopaxi

Tungurahua

Bolívar

Chimborazo

Cañar

Azuay

Loja

Sto. Domingo de los Tsáchilas

Sucumbíos

Napo

Pastaza

Orellana

Morona Santiago

Zamora Chinchipe

Esmeraldas

Manabí

Guayas

Los Ríos

El Oro

Santa Elena

Etnia

Indígena

Afroecuatoriano(a)

Negro(a)

Mulato(a)

Montubio(a)

Mestizo(a)

Blanco(a)

Otro

No registra

Actualmente me encuentro

Trabajando con remuneración en el sector público

Trabajando con remuneración en el sector privado

Trabajando por mi cuenta (subempleo)

Trabajando sin remuneración (trabajo doméstico, cuidado de personas)

No tengo trabajo remunerado, sólo estudio

No tengo trabajo remunerado

Años de trabajo

Menos de 1 año

Entre 2 y 5 años

Entre 6 y 10 años

Más de 10 años

No tengo experiencia laboral en el área contable

Factores que contribuyen al fraude contable

Seleccione la respuesta según su criterio en relación a los factores que contribuyen al fraude contable.

1. El comportamiento ético obliga a los contadores a confrontar las relaciones personales en caso de fraude.
2. Concentrarse en factores éticos hace que los contadores / auditores desarrollen una fuerza interior que los obliga a tomar una decisión ética.
3. Las fallas en la integridad personal y profesional pueden causar la crisis en la confianza corporativa y afectar a la organización y sus clientes corporativos.
4. El mal comportamiento corporativo, como falsificar cuentas de gastos o cargar artículos de consumo personal a la cuenta de la empresa, puede afectar la creación de integridad.
5. El dinero y los valores asociados con el dinero nos permiten tener cosas dejando que otros asuntos se vuelven secundarios.
6. Los valores y el comportamiento de las personas cambian cuando su único propósito en la vida se dedica a adquirir dinero y los placeres asociados.
7. El fraude contable continúa floreciendo debido a un marco legal deficiente.

Anexo 3. Alfa de Cronbach cálculos

ENCUESTADOS	ITEMS															SUMA
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
E1	2	2	5	1	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	43
E2	2	1	5	4	4	6	2	3	4	5	4	5	3	3	4	53
E3	2	1	4	2	3	6	2	2	5	5	5	4	5	5	5	54
E4	1	1	5	4	4	6	3	4	4	5	4	4	3	5	5	57
E5	2	1	6	1	4	6	1	3	5	5	5	5	5	5	5	57
E6	1	2	6	1	4	8	2	4	5	4	5	5	4	5	5	60
E7	2	1	6	2	4	6	1	4	5	2	5	5	1	1	5	48
E8	2	2	6	1	2	6	2	4	5	5	5	5	3	5	4	55
E9	1	1	6	5	4	6	2	2	5	5	3	5	3	4	5	56
E10	1	1	6	2	4	6	2	3	5	4	5	5	4	5	5	57
E11	1	1	6	4	4	6	2	2	1	1	1	2	2	2	2	36
E12	2	1	5	1	3	6	1	3	4	4	5	4	5	4	5	51
E13	1	2	6	3	4	6	2	4	5	5	5	5	4	5	4	60
E14	1	1	5	2	4	6	2	2	4	4	4	4	4	4	4	50
E15	2	2	6	2	4	6	2	3	4	4	4	4	4	4	4	53
E16	1	2	6	1	4	6	2	4	5	4	4	3	3	3	3	50
E17	1	2	4	3	4	6	2	2	5	3	3	3	4	4	4	49
E18	2	2	6	1	4	7	2	3	3	4	3	5	3	4	5	52
E19	2	2	6	5	4	7	2	3	5	4	4	3	3	3	3	54
E20	1	2	6	2	4	6	2	4	5	4	3	4	4	4	4	54
E21	2	1	5	1	4	7	2	3	4	5	4	5	4	4	4	53
E22	1	1	6	4	4	6	2	2	4	4	3	5	4	4	5	54
E23	2	2	4	4	4	6	2	2	5	5	5	5	5	5	5	59
E24	1	1	6	1	4	6	2	3	1	3	5	5	1	1	3	42
E25	2	2	5	1	4	6	2	4	5	3	5	5	3	2	2	49
E26	2	1	6	1	4	6	2	3	5	3	4	4	4	4	3	50

E27	2	1	5	1	4	6	2	4	5	5	5	5	5	5	5	58
E28	2	1	5	1	4	7	2	4	2	4	4	4	4	4	4	50
E29	2	1	5	1	4	6	2	3	1	5	5	5	2	2	4	46
E30	2	1	6	4	4	6	2	3	1	4	4	4	2	2	4	47
E31	2	1	5	1	4	6	2	4	5	5	5	4	2	2	2	48
E32	1	2	6	1	4	6	2	2	5	4	4	4	2	2	2	46
E33	2	1	6	1	4	6	2	2	5	4	4	4	1	2	2	44
E34	2	1	5	1	4	6	2	4	4	4	4	4	4	4	4	51
E35	2	2	5	3	4	6	2	4	4	2	4	4	2	2	4	48
E36	1	1	5	1	4	6	2	4	4	2	4	4	2	2	2	43
E37	1	2	6	4	4	6	2	2	5	4	4	4	4	4	4	55
E38	2	1	6	1	4	6	2	4	4	2	4	4	1	1	1	41
E39	2	2	5	1	4	6	2	4	4	3	5	4	4	4	4	52
E40	2	1	6	4	4	7	2	3	4	3	5	5	4	4	4	56
E41	2	2	5	1	4	6	2	4	5	5	5	5	2	2	2	50
E42	2	1	5	1	4	6	2	4	5	5	5	5	2	2	2	49
E43	2	1	5	1	4	7	2	4	4	2	4	4	2	3	4	47
E44	2	2	6	1	4	6	2	4	5	5	5	5	5	5	5	60
E45	1	1	6	4	4	6	2	3	5	3	4	4	3	3	3	51
E46	2	1	6	1	4	6	2	4	4	1	4	4	1	1	1	40
E47	2	1	5	1	4	6	2	4	4	2	4	4	3	3	3	46
E48	1	1	5	3	4	6	2	4	4	2	4	4	4	4	4	51
E49	2	1	6	1	4	6	2	4	5	1	4	4	5	4	5	52
E50	2	1	5	3	4	6	2	4	4	4	4	4	4	4	4	53
E51	1	1	4	4	4	6	2	2	4	4	4	4	2	2	2	45
E52	1	1	4	4	4	7	2	3	4	2	4	4	2	2	2	45
E53	2	1	5	1	4	6	2	4	4	2	4	4	3	3	4	47
E54	2	1	5	1	4	6	2	4	4	2	4	5	2	2	4	46
E55	2	1	6	4	4	6	2	3	4	2	4	4	1	1	1	43

E56	1	1	6	1	4	6	2	3	1	3	5	5	1	1	3	42
E57	2	1	5	1	4	6	2	3	5	3	4	4	2	2	2	44
E58	2	1	6	1	4	6	2	4	5	1	5	5	4	4	4	52
E59	2	2	6	4	4	6	2	2	5	1	5	5	4	4	4	54
E60	1	2	6	4	4	6	2	3	4	2	4	4	3	3	3	50
E61	2	1	5	1	4	6	2	4	4	3	4	4	4	4	4	50
E62	2	1	5	1	4	6	3	3	5	1	5	5	1	1	1	42
E63	2	1	6	1	4	6	2	3	5	1	5	5	3	3	3	48
E64	2	1	6	1	4	6	2	4	3	3	3	3	3	3	3	45
E65	2	1	6	1	4	6	2	4	5	5	5	5	5	5	5	59
E66	2	1	6	4	4	6	2	2	4	2	4	4	4	4	4	51
E67	2	1	6	1	4	6	2	4	4	4	4	4	4	4	4	52
E68	2	1	6	1	4	6	2	4	4	2	4	4	2	2	2	44
E69	2	2	5	1	4	6	2	3	4	2	4	4	2	2	2	43
E70	2	1	5	1	4	6	2	4	4	2	4	4	3	3	3	46
E71	1	2	5	1	4	6	2	4	4	2	4	4	3	3	3	47
E72	1	2	5	1	4	6	2	4	4	3	4	4	3	3	3	48
E73	2	1	5	3	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	44
E74	2	2	5	1	4		2	4	5	1	5	5	1	1	1	37
E75	2	1	6	1	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	43
E76	2	1	6	1	4	6	2	4	5	1	4	4	3	3	4	48
E77	1	1	6	1	4	6	2	3	5	1	5	5	1	1	1	42
E78	1	2	6	1	4	6	2	3	5	1	5	5	1	1	1	43
E79	1	1	6	1	4	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	41
E80	1	1	6	1	4		2	4	5	1	5	5	1	1	1	37
E81	1	1	6	1	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	43
E82	1	2	6	1	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	44
E83	1	2	6	1	4	6	2	3	5	1	5	5	1	1	1	43
E84	1	2	6	1	4	6	2	3	4	2	5	5	2	2	2	46

E85	1	1	6	1	4	6	2	3	4	2	4	4	2	2	2	43
E86	2	1	6	1	4	6	2	4	4	2	4	4	2	2	2	44
E87	2	1	6	1	4	6	2	4	4	2	4	4	2	2	2	44
E88	2	1	6	1	4	6	2	4	4	2	4	4	2	2	2	44
E89	2	1	5	4	4	6	2	3	4	2	4	4	2	2	2	45
E90	2	2	6	4	4	6	2	2	4	4	4	4	4	4	4	54
E91	2	2	6	1	4	6	2	4	4	4	4	4	4	4	4	53
E92	2	2	6	1	4	6	2	4	4	4	4	4	4	4	4	53
E93	2	1	5	1	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	42
E94	2	1	5	1	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	42
E95	2	1	5	1	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	42
E96	2	1	5	1	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	4	45
E97	2	1	5	1	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	5	46
E98	1	2	6	1	4	4	2	4	5	1	5	5	3	3	4	49
E99	2	1	6	1	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	48
E100	1	1	6	1	3	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	42
E101	2	1	6	4	5	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	45
E102	2	1	5	2	7	6	2	3	5	1	5	5	1	1	1	45
E103	2	1	5	2	7	6	2	3	5	1	5	5	1	1	1	45
E104	2	1	6	1	5	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	42
E105	2	1	4	4	5	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	43
E106	2	1	5	1	5	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	41
E107	2	1	5	2	5	6	2	3	5	1	5	5	1	1	1	43
E108	2	1	5	1	5	6	2	3	5	1	5	5	1	1	1	42
E109	1	1	6	6	4	6	2	4	4	2	4	4	2	2	2	49
E110	2	1	6	1	4	6	2	3	5	1	5	5	1	1	1	42
E111	2	1	6	1	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	43
E112	2	1	5	4	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	45
E113	1	1	5	1	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	4	45

E114	1	1	5	1	4	6	2	4	4	2	4	4	4	4	4	49
E115	2	1	5	1	4	6	2	4	4	2	4	4	4	4	4	49
E116	1	1	4	4	4	6	2	2	4	2	4	4	4	4	4	49
E117	1	1	4	1	4	6	2	2	5	3	4	4	3	3	4	46
E118	1	1	4	1	4	6	2	2	5	1	5	5	3	3	3	45
E119	2	1	4	4	4	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	42
E120	2	1	5	1	4	6	2	4	5	1	5	5	3	3	3	48
E121	1	2	5	4	4	6	2	4	5	2	5	5	4	4	4	56
E122	2	1	6	1	4	6	2	4	4	4	4	4	4	4	4	52
E123	1	2	6	3	4	7	2	4	3	3	4	4	4	4	3	53
E124	1	2	6	4	4	6	2	2	5	4	5	4	4	4	5	57
E125	2	2	4	1	4	6	2	2	4	3	4	4	3	4	4	47
E126	2	1	6	2	3	6	1	3	3	4	3	3	3	2	2	42
E127	1	3	4	5	3	4	2	2	1	1	2	2	2	2	2	35
E128	2	1	6	1	4	1	1	4	3	2	2	2	3	3	2	35
E129	2	1	6	1	4	6	2	2	2	2	2	4	2	4	4	42
E130	2	2	6	3	5	6	2	4	1	1	2	1	2	1	2	38
E131	1	1	5	4	3	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	42
E132	1	1	5	4	7	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	46
E133	1	1	6	4	5	6	2	2	4	1	4	4	1	1	1	42
E134	1	1	5	2	4	6	2	2	5	1	4	4	2	2	2	42
E135	1	1	5	1	4	6	2	2	5	2	4	4	2	2	2	42
E136	1	1	6	1	9	6	2	3	5	1	5	5	1	1	1	47
E137	1	1	6	1	8	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	47
E138	1	1	6	1	7	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	46
E139	1	1	6	1	7	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	46
E140	1	1	6	1	7	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	46
E141	1	1	4	1	4	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	39
E142	1	1	4	4	4	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	42

E143	1	1	4	4	4	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	42
E144	1	1	4	4	4	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	42
E145	1	1	4	1	4	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	39
E146	3	1	6	1	5	6	2	4	4	2	4	4	2	2	2	45
E147	3	1	6	1	5	6	2	4	4	4	4	4	4	4	4	53
E148	3	1	6	1	4	6	2	4	5	1	4	4	1	1	1	41
E149	3	1	6	1	4	6	2	4	5	1	4	4	1	1	1	41
E150	3	1	6	1	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	43
E151	1	1	6	4	4	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	44
E152	1	1	6	4	4	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	44
E153	2	1	6	1	4	6	2	4	5	5	5	5	3	3	4	54
E154	2	1	6	1	4	6	2	4	5	5	5	5	2	2	2	50
E155	2	1	5	1	4	6	2	3	5	2	5	5	1	1	1	42
E156	1	1	6	1	4	6	2	4	5	5	5	5	2	5	5	56
E157	2	2	6	4	4	6	2	3	5	5	5	5	1	5	5	58
E158	2	1	6	1	4	6	2	4	5	5	5	5	1	5	4	54
E159	2	1	5	3	4	6	2	3	5	5	5	5	5	5	5	59
E160	1	1	6	1	4	6	4	4	5	5	5	5	5	5	5	61
E161	2	2	4	1	4	6	2	2	4	3	4	4	3	4	4	47
E162	1	1	5	1	4	6	2	3	5	1	5	5	1	1	1	41
E163	1	1	5	1	5	6	2	3	5	1	5	5	1	1	1	42
E164	1	1	5	1	4	6	2	3	5	1	5	5	1	1	1	41
E165	1	1	5	1	4	6	2	3	5	1	5	5	1	1	1	41
E166	1	1	5	1	4	6	2	3	5	1	5	5	1	1	1	41
E167	3	1	6	1	3	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	40
E168	3	1	6	2	3	1	2	2	5	1	5	5	1	1	1	36
E169	3	1	6	4	3	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	43
E170	3	1	6	1	5	6	2	2	5	1	5	5	1	1	1	42
E171	3	1	6	1	5	9	2	2	5	1	5	5	1	1	1	45

E172	2	1	6	2	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	44
E173	2	1	6	1	4	6	2	4	5	1	5	5	1	1	1	43
VARIANZA	0,338	0,192	0,455	1,722	0,671	0,485	0,064	0,698	0,860	2,185	0,537	0,481	1,775	2,037	2,210	
SUMATORIA DE VARIANZAS	14,711															
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS	32,456															

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

a=	Coeficiente de confiabilidad del cuestionario	0,59
K=	Número de ítems del instrumento	15
$1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2}$	Sumatoria de las varianzas de los ítems	14,711
S_T^2	Varianza total del instrumento	32,456

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad moderada
0,60 a 0,65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

Análisis e Interpretación: En el anexo 3. Se observó la fiabilidad del instrumento de 15 ítems presentando por el alfa de cronbach ($\alpha = 0,59$), lo que confiere decir que tiene una confiabilidad moderada.

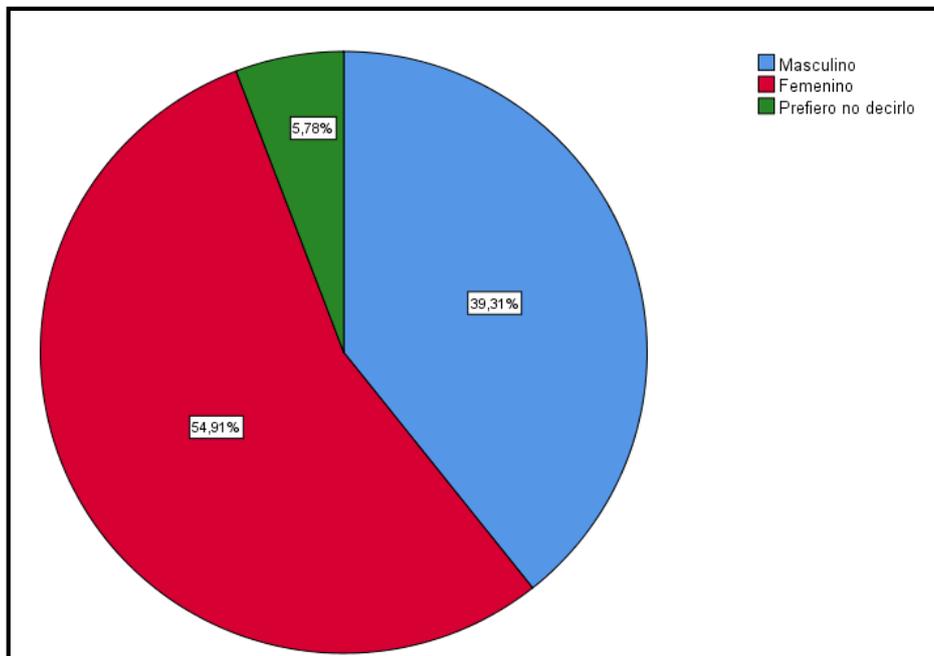
Anexo 4. Análisis e interpretación de la encuesta aplicada a los miembros del Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi.

Tabla 9. Género

		Género			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	68	39,3	39,3	39,3
	Femenino	95	54,9	54,9	94,2
	Prefiero no decirlo	10	5,8	5,8	100,0
Total		173	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Gráfico 6. Género



Fuente: Encuestas
Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

En la encuesta realizada al Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi respecto al género, se observó que el 54,91% de los encuestado pertenecen al género femenino, el 39,31% pertenecen al género masculino y tan solo un 5.78% de los encuestados no revelaron su género.

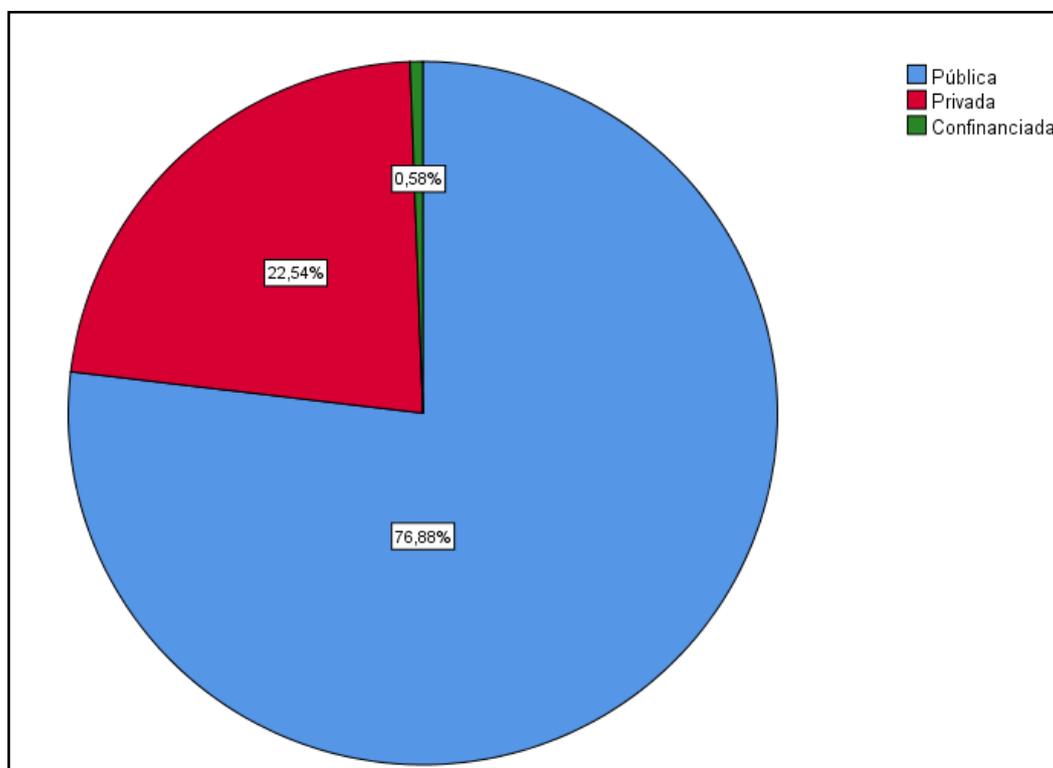
Tabla 10. Tipo de Universidad.

Tipo de Universidad en la que se encuentra estudiando o estudió		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pública	133	76,9	76,9	76,9
	Privada	39	22,5	22,5	99,4
	Cofinanciada	1	,6	,6	100,0
Total		173	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Gráfico 7. Tipo de Universidad en la que se encuentra estudiando o estudió



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

En la encuesta realizada al Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi respecto al tipo de universidad, se observó que el 76,88% de los encuestados estudian o estudiaron en una universidad pública, mientras que el 22,54% en una universidad privada, y tan solo el 0,58% estudian o estudiaron en una universidad cofinanciada.

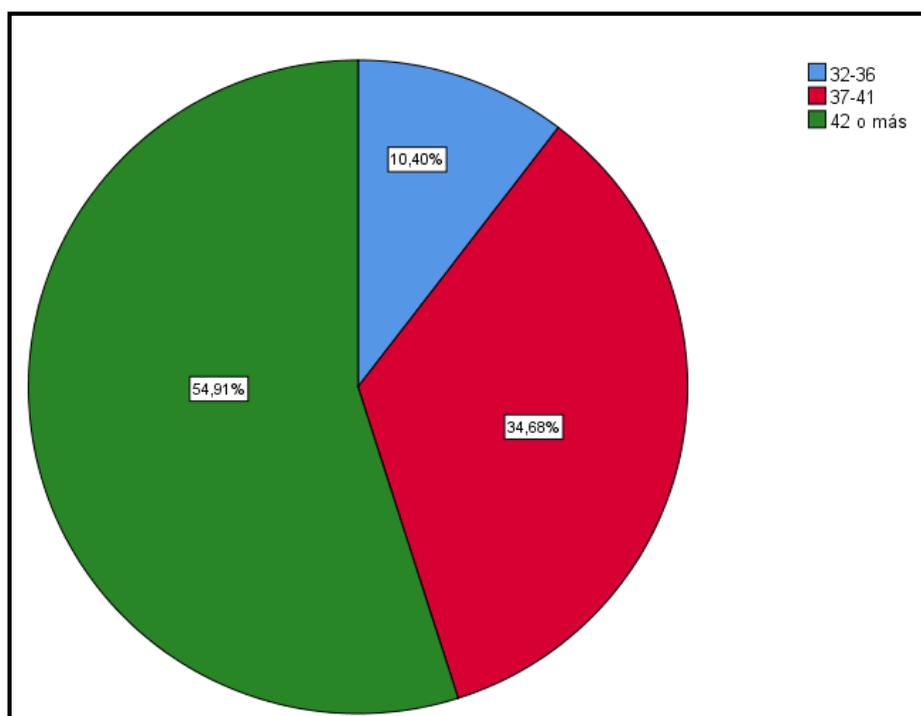
Tabla 11. Edad

		Edad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	32-36	18	10,4	10,4	10,4
	37-41	60	34,7	34,7	45,1
	42 o más	95	54,9	54,9	100,0
Total		173	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Gráfico 8. Edad



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

En la encuesta realizada al Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi respecto a la edad, se evidenció que el 54,91% de los encuestados tienen una edad de 42 años en adelante, mientras tanto el 34,68% mantienen una edad entre 37 y 41 años, y el 10,40% están entre los 32 y 36 años de edad.

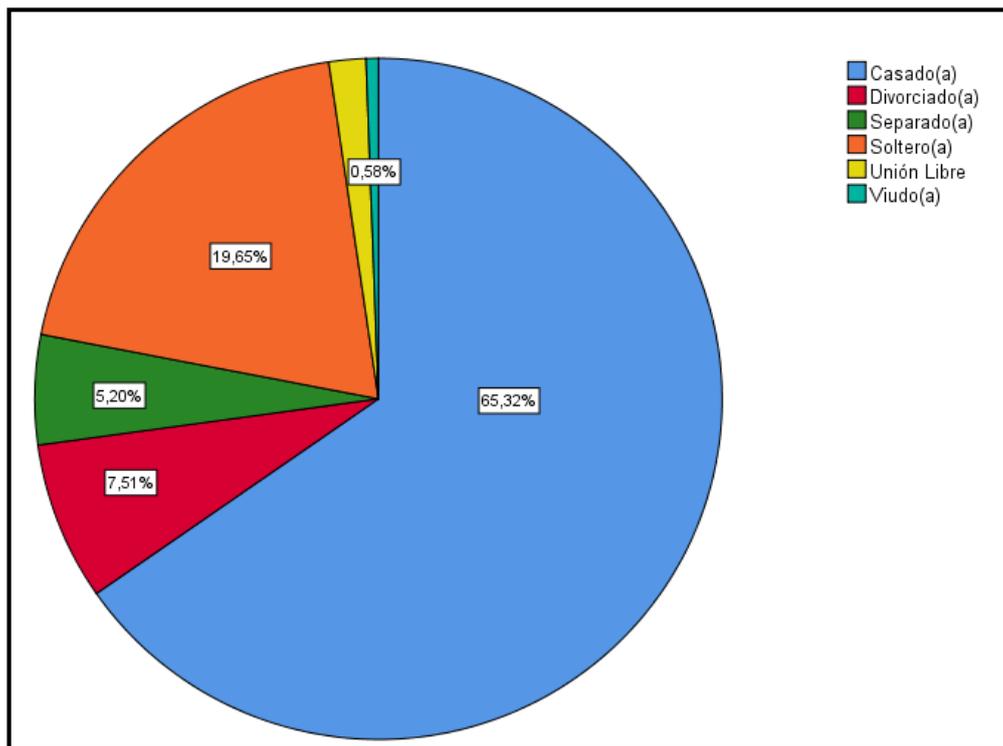
Tabla 12. Estado Civil

Estado civil					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casado(a)	113	65,3	65,3	65,3
	Divorciado(a)	13	7,5	7,5	72,8
	Separado(a)	9	5,2	5,2	78,0
	Soltero(a)	34	19,7	19,7	97,7
	Unión Libre	3	1,7	1,7	99,4
	Viudo(a)	1	,6	,6	100,0
	Total	173	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatin y Rocío Martínez

Gráfico 9. Estado civil



Fuente: Encuestas
Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

En la encuesta realizada al Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi respecto al estado civil se observó que el 65,32% de los encuestados son casados, el 19,65% son solteros, el 7,51% son divorciados, el 5,20% son separados y tan solo el 1,70% están en unión libre.

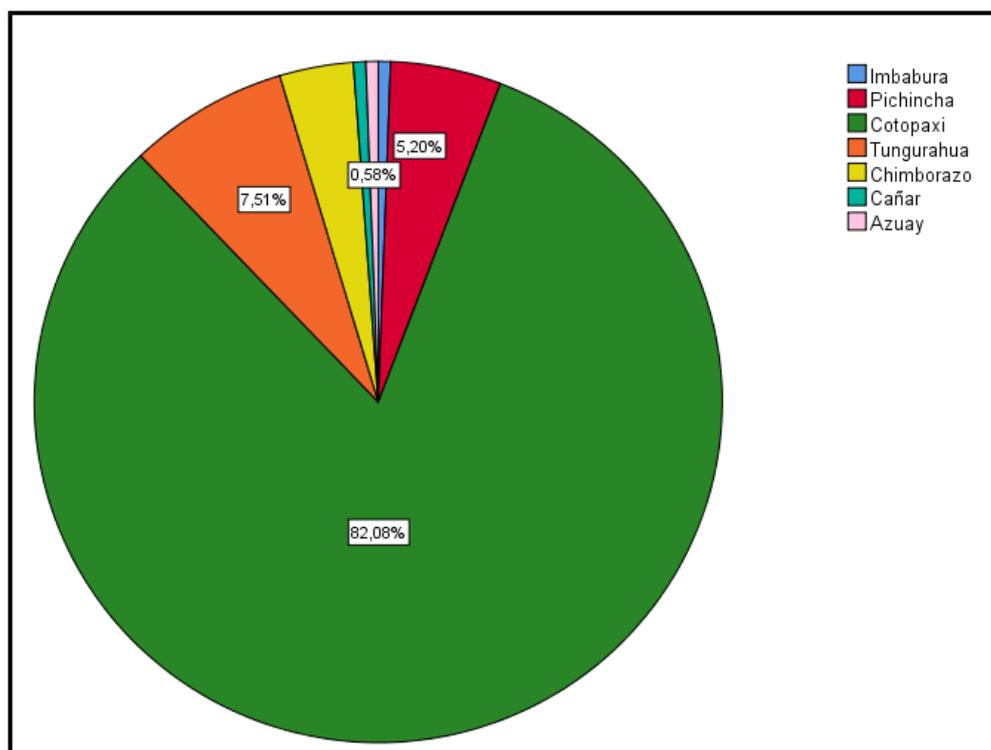
Tabla 13. Provincia de la que proviene

Usted proviene de la provincia					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Imbabura	1	,6	,6	,6
	Pichincha	9	5,2	5,2	5,8
	Cotopaxi	142	82,1	82,1	87,9
	Tungurahua	13	7,5	7,5	95,4
	Chimborazo	6	3,5	3,5	98,8
	Cañar	1	,6	,6	99,4
	Azuay	1	,6	,6	100,0
	Total	173	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatin y Rocío Martínez

Gráfico 10. Provincia de la que proviene



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatin y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

En la encuesta realizada al Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi respecto al lugar del que provienen, se evidenció que el 82,08% de los encuestados son de la provincia de

Cotopaxi, el 7,51 de la provincia de Tungurahua, el 5,20% de la provincia de Pichincha, el 0,58% de la provincia de la provincia de Chimborazo, y el 4,63% pertenecen a otras provincias como Cañar y Azuay.

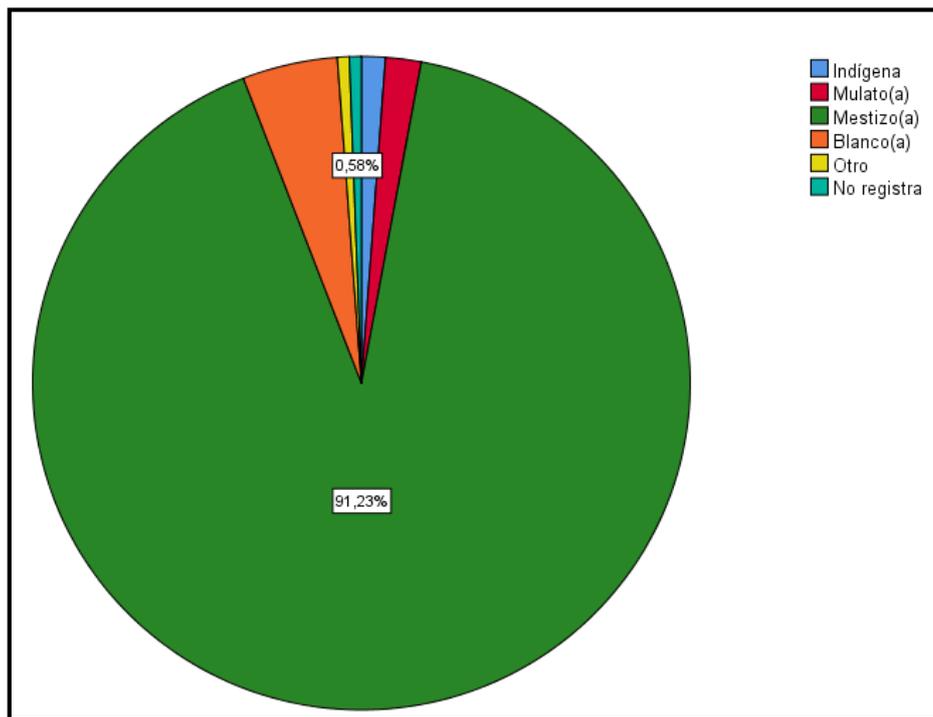
Tabla 14.Etnia

		Etnia (auto identificación)			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indígena	2	1,2	1,2	1,2
	Mulato(a)	3	1,7	1,8	2,9
	Mestizo(a)	156	90,2	91,2	94,2
	Blanco(a)	8	4,6	4,7	98,8
	Otro	1	,6	,6	99,4
	No registra	1	,6	,6	100,0
	Total	171	98,8	100,0	
No	Existe datos	2	1,2		
Total		173	100,0		

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Gráfico 11.Etnia



Fuente: Encuestas
Elaborado por: Abigail Guanopatin y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

En la encuesta realizada al Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi respecto a la etnia, se observó que el 91,23% de los encuestados se consideran mestizos, el 0,58% se consideran blancos y el 8,19% se consideran entre indígena, mulato entre otros.

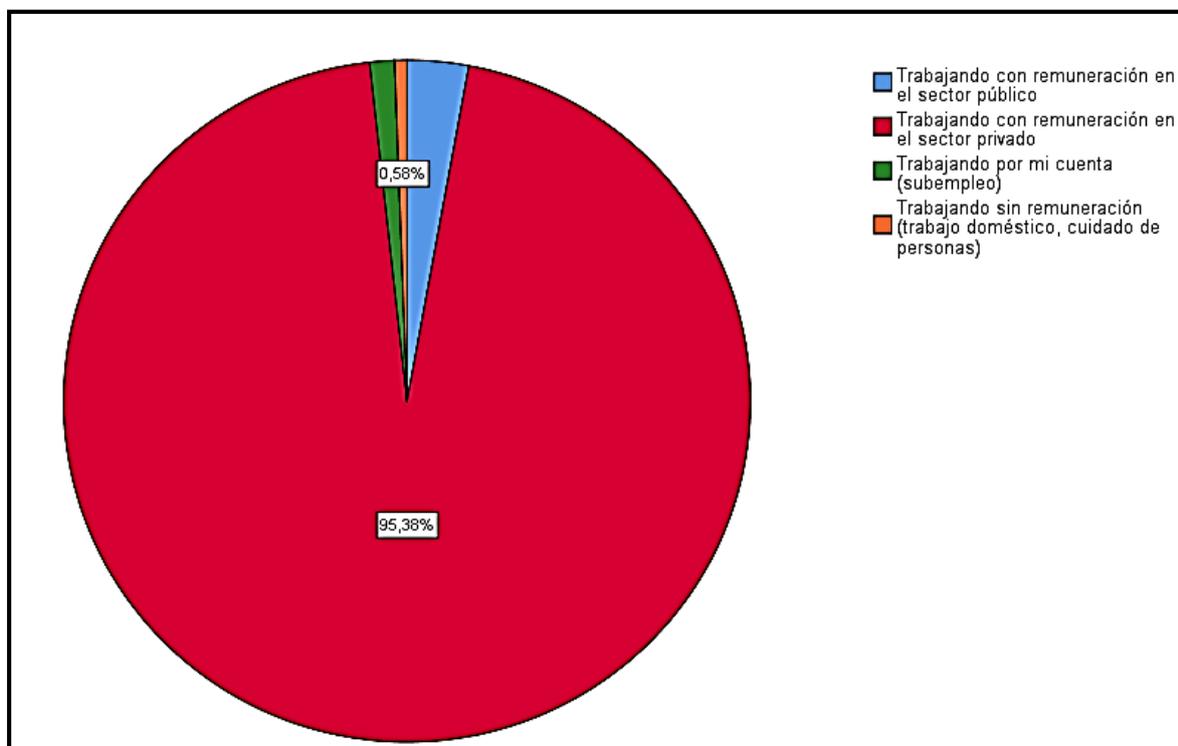
Tabla 15. Tipo de empresa donde labora

		Actualmente me encuentro			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Trabajando con remuneración en el sector público	5	2,9	2,9	2,9
	Trabajando con remuneración en el sector privado	165	95,4	95,4	98,3
	Trabajando por mi cuenta (subempleo)	2	1,2	1,2	99,4
	Trabajando sin remuneración (trabajo doméstico, cuidado de personas)	1	,6	,6	100,0
	Total	173	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Gráfico 12. Tipo de empresa donde labora



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

En la encuesta realizada al Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi respecto al tipo de empresa donde labora, se observó que el 95,38% de los encuestados trabajan con remuneración en el sector privado, el 0,58% trabajan con remuneración en el sector público y el 4,04% trabajan por su cuenta.

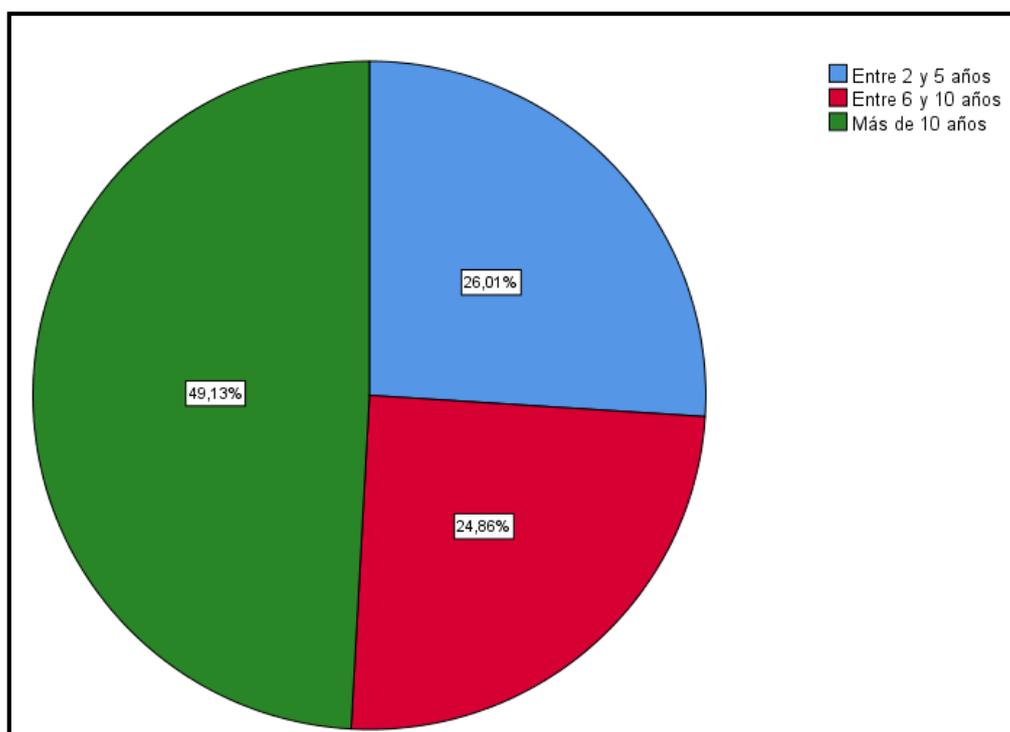
Tabla 16. Experiencia laboral

Mi experiencia laboral en el área contable					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Entre 2 y 5 años	45	26,0	26,0	26,0
	Entre 6 y 10 años	43	24,9	24,9	50,9
	Más de 10 años	85	49,1	49,1	100,0
Total		173	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Gráfico 13. Experiencia laboral



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

En la encuesta realizada al Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi respecto a la experiencia laboral, se verificó que el 49,13% de los encuestados tienen más de 10 años de experiencia, el 26,01% entre 2 y 5 años y el 24,86% entre 6 y 10 años.

Tabla 17. Factores que contribuyen al fraude contable

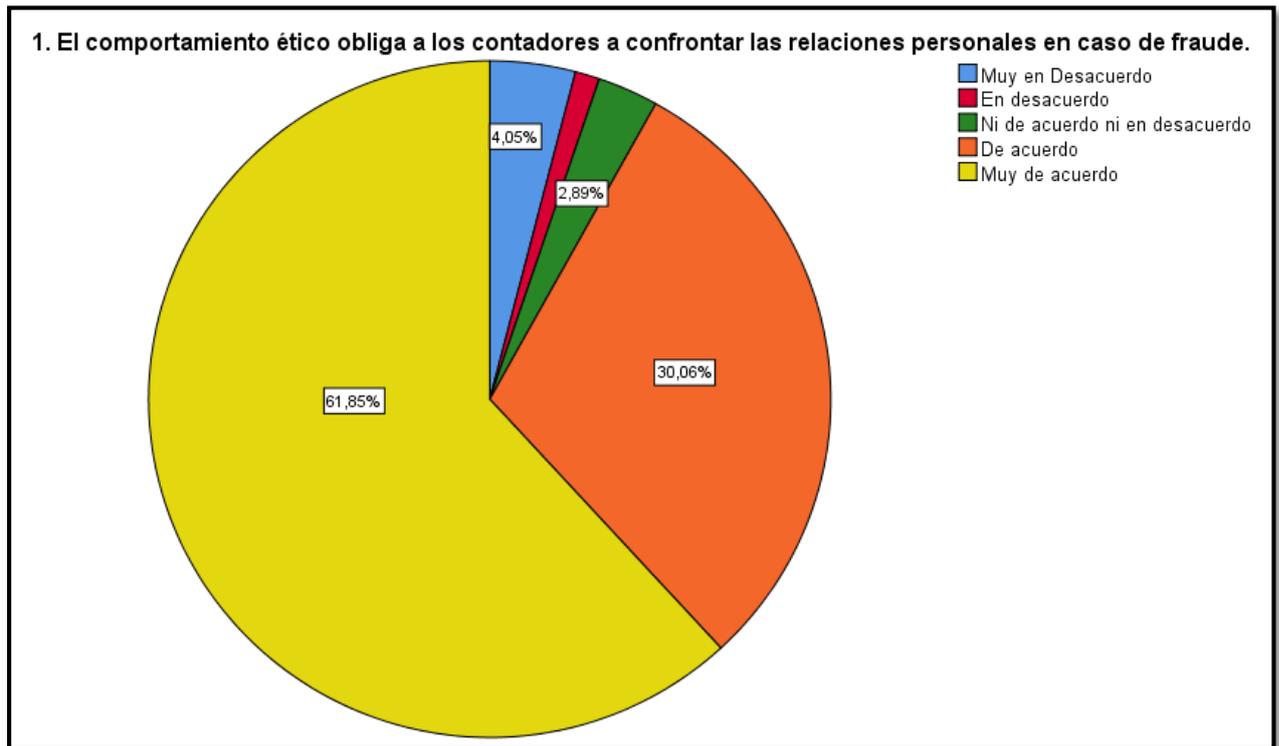
1. El comportamiento ético obliga a los contadores a confrontar las relaciones personales en caso de fraude.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Muy en Desacuerdo	7	4,0	4,0	4,0
	En desacuerdo	2	1,2	1,2	5,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	2,9	2,9	8,1
	De acuerdo	52	30,1	30,1	38,2
	Muy de acuerdo	107	61,8	61,8	100,0
Total		173	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Gráfico 14. Factores que contribuyen al fraude contable



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

Los profesionales contables en cuanto a la pregunta 1. Sobre el comportamiento ético obliga a los contadores a confrontar las relaciones personales en caso de fraude, mencionan que el 61,85% están muy de acuerdo, el 30,06% están de acuerdo, el 4,05% están muy en desacuerdo, el 2,89% ni de acuerdo ni en desacuerdo y tan solo el 1,15% están en desacuerdo.

Tabla 18. Factores que contribuyen al fraude contable

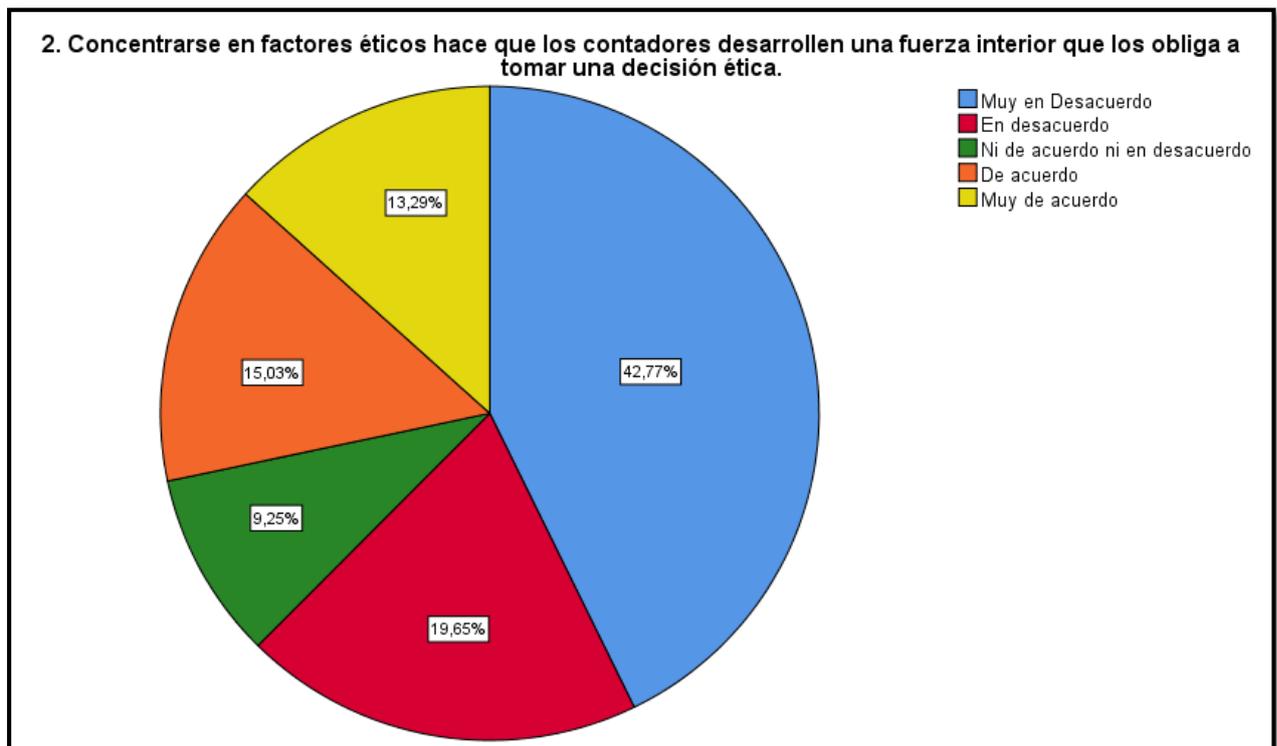
2. Concentrarse en factores éticos hace que los contadores desarrollen una fuerza interior que los obliga a tomar una decisión ética.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	74	42,8	42,8	42,8
	En desacuerdo	34	19,7	19,7	62,4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	9,2	9,2	71,7
	De acuerdo	26	15,0	15,0	86,7
	Muy de acuerdo	23	13,3	13,3	100,0
Total		173	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Gráfico 15. Factores que contribuyen al fraude contable



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

Los contadores en la pregunta 2. Concentrarse en factores éticos hace que los contadores desarrollen una fuerza interior que los obliga a tomar una decisión ética, expresan que el 42,77% están muy en desacuerdo, el 19,65% están en desacuerdo, el 15,03% están de acuerdo, el 13,29% están muy de acuerdo y tan solo el 9,25% están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 19. Factores que contribuyen al fraude contable

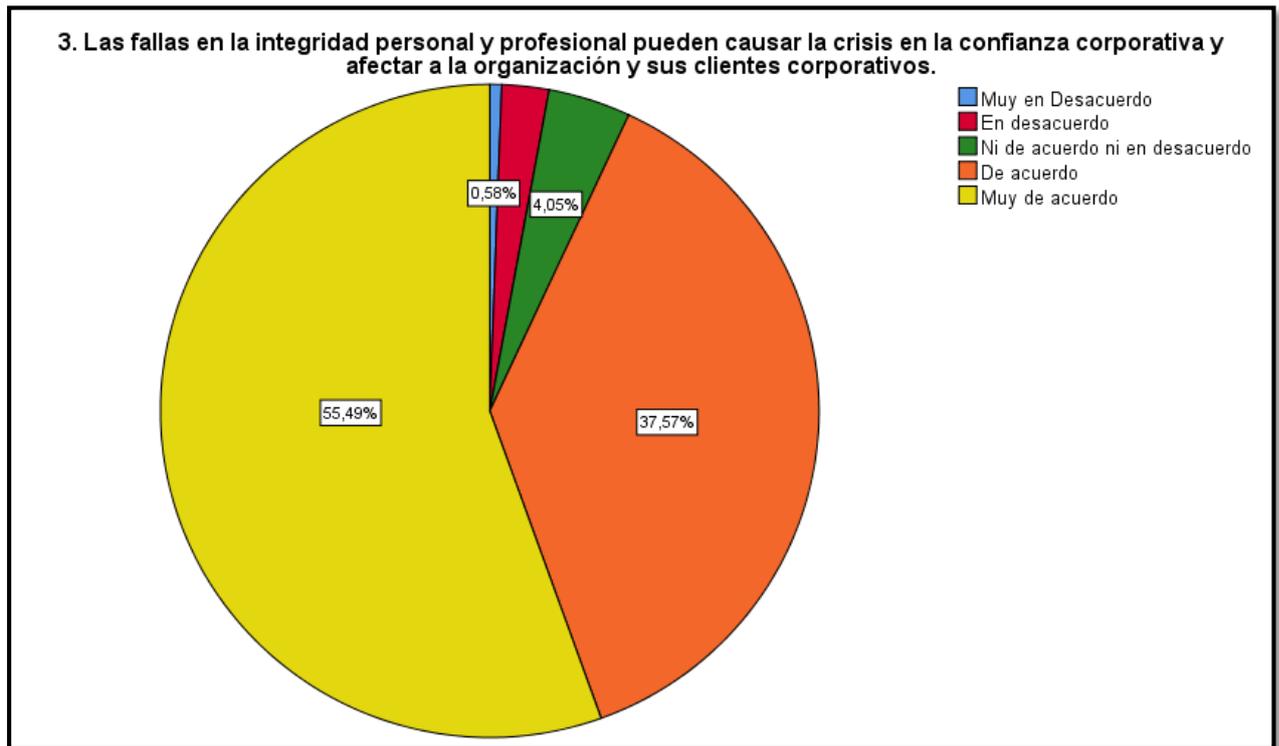
3. Las fallas en la integridad personal y profesional pueden causar la crisis en la confianza corporativa y afectar a la organización y sus clientes corporativos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Muy en Desacuerdo	1	,6	,6	,6
	En desacuerdo	4	2,3	2,3	2,9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	4,0	4,0	6,9
	De acuerdo	65	37,6	37,6	44,5
	Muy de acuerdo	96	55,5	55,5	100,0
	Total	173	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Gráfico 16. Factores que contribuyen al fraude contable



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

En cuanto a la pregunta 3. Las fallas en la integridad personal y profesional pueden causar la crisis en la confianza corporativa y afectar a la organización y sus clientes corporativos, las personas encuestadas del colegio de contadores de la Provincia de Cotopaxi, manifestaron que el 55,49% están muy de acuerdo, el 37,57% están de acuerdo, el 4,05 están ni de acuerdo ni en desacuerdo y tan solo el 2, 89% están entre muy en desacuerdo y en desacuerdo.

Tabla 20. Factores que contribuyen al fraude contable

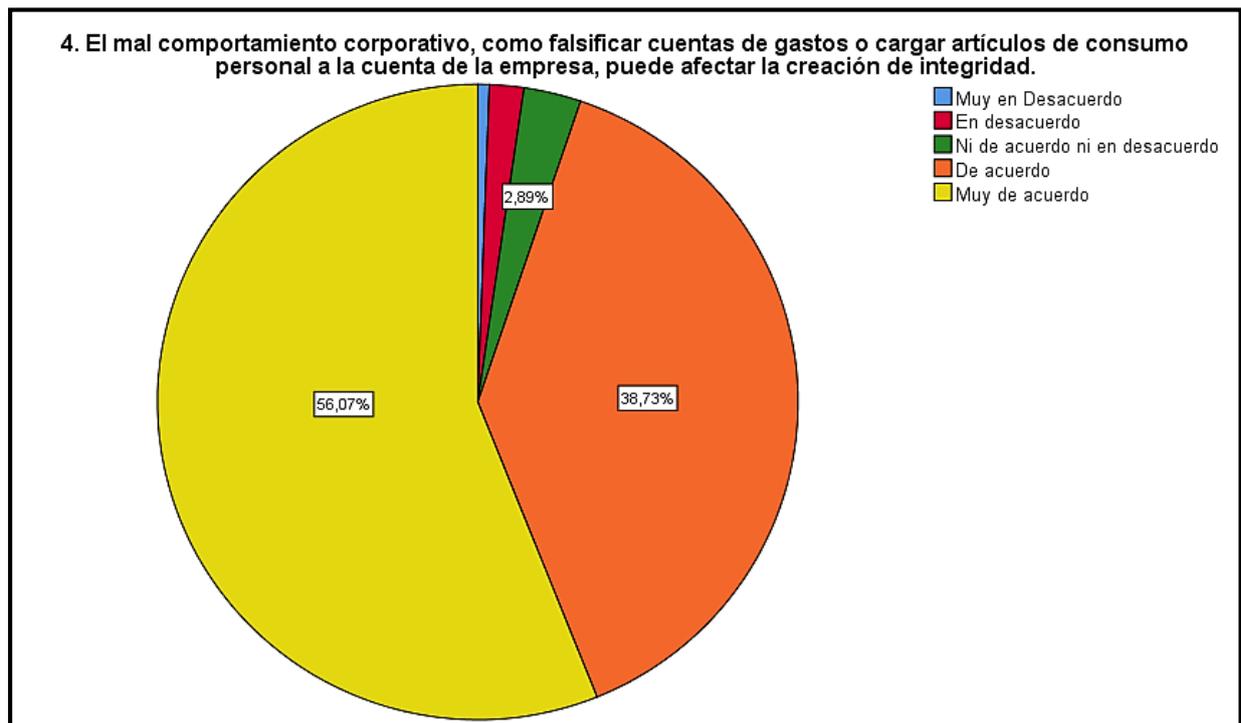
4. El mal comportamiento corporativo, como falsificar cuentas de gastos o cargar artículos de consumo personal a la cuenta de la empresa, puede afectar la creación de integridad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Muy en Desacuerdo	1	,6	,6	,6
	En desacuerdo	3	1,7	1,7	2,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	2,9	2,9	5,2
	De acuerdo	67	38,7	38,7	43,9
	Muy de acuerdo	97	56,1	56,1	100,0
	Total	173	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Gráfico 17. Factores que contribuyen al fraude contable



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

Los profesionales contables en cuanto a la pregunta 4. Sobre el mal comportamiento corporativo, como falsificar cuentas de gastos o cargar artículos de consumo personal a la cuenta de la empresa, puede afectar la creación de integridad, manifestaron que el 56,07% están muy de acuerdo, el 38,73% están de acuerdo, el 2,89% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el 2,31% están entre muy en desacuerdo y en desacuerdo.

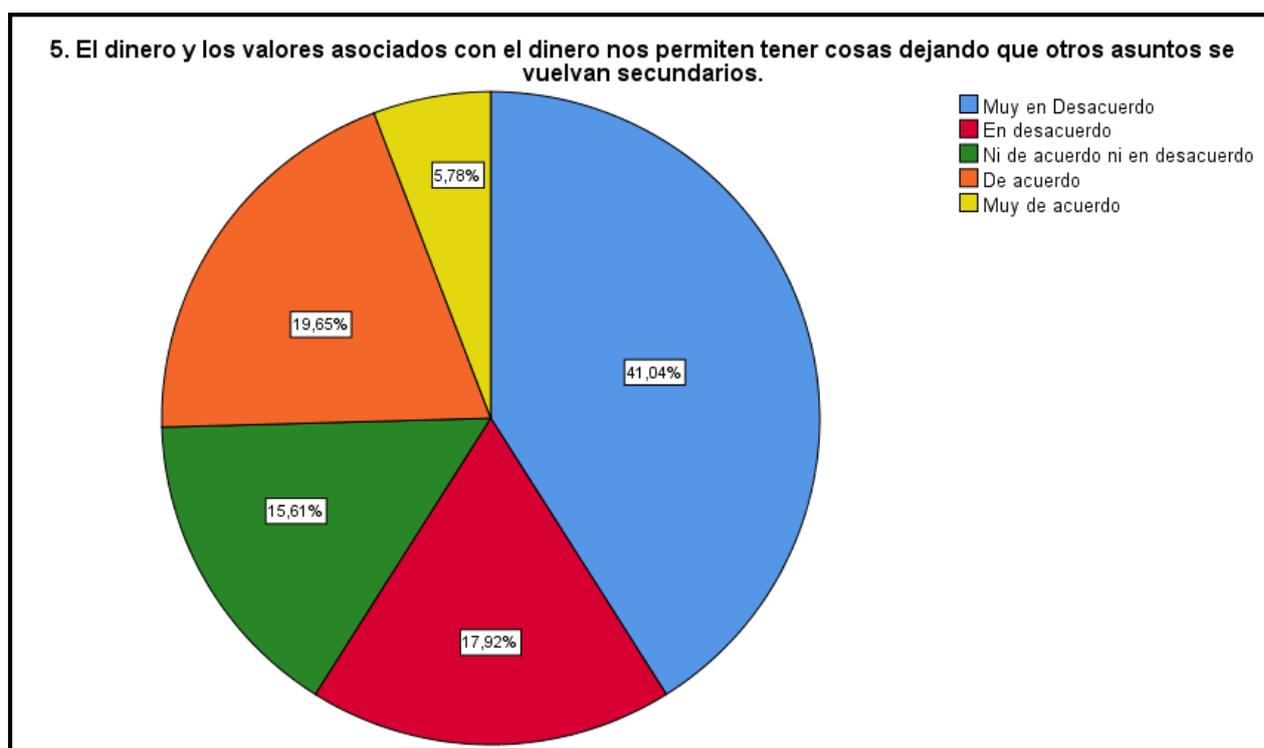
Tabla 21. Factores que contribuyen al fraude contable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Muy en Desacuerdo	71	41,0	41,0	41,0
	En desacuerdo	31	17,9	17,9	59,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	27	15,6	15,6	74,6
	De acuerdo	34	19,7	19,7	94,2
	Muy de acuerdo	10	5,8	5,8	100,0
	Total	173	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Gráfico 18. Factores que contribuyen al fraude contable



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

En la encuesta realizada al Colegio de Contadores de la Provincia de Cotopaxi en cuanto a la pregunta 5. El dinero y los valores asociados con el dinero nos permiten tener cosas dejando que otros asuntos se vuelvan secundarios, afirmaron que el 41,04% están muy de acuerdo, el

19,65 están de acuerdo, el 17,92 están en desacuerdo, el 15 61% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, y tan solo el 5,78% están muy de acuerdo.

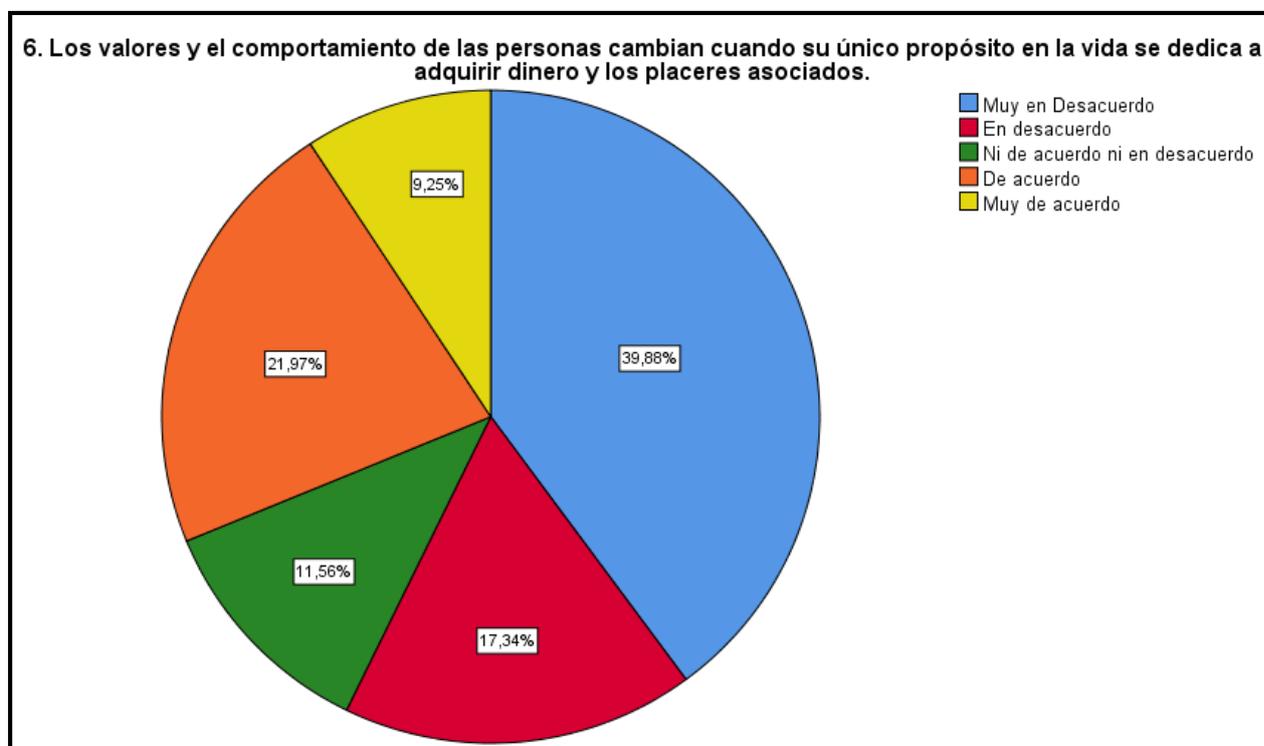
Tabla 22. Factores que contribuyen al fraude contable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en Desacuerdo	69	39,9	39,9	39,9
	En desacuerdo	30	17,3	17,3	57,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	11,6	11,6	68,8
	De acuerdo	38	22,0	22,0	90,8
	Muy de acuerdo	16	9,2	9,2	100,0
	Total	173	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatin y Rocío Martínez

Gráfico 19. Factores que contribuyen al fraude contable



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatin y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

Los contadores en cuanto a la pregunta 6. Los valores y el comportamiento de las personas cambian cuando su único propósito en la vida se dedica a adquirir dinero y los placeres asociados, aseguran que el 39,88 están muy en desacuerdo, el 21,97% están de acuerdo, el 17,34% están en desacuerdo, el 11,56% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, y tan solo el 9,25% están muy de acuerdo.

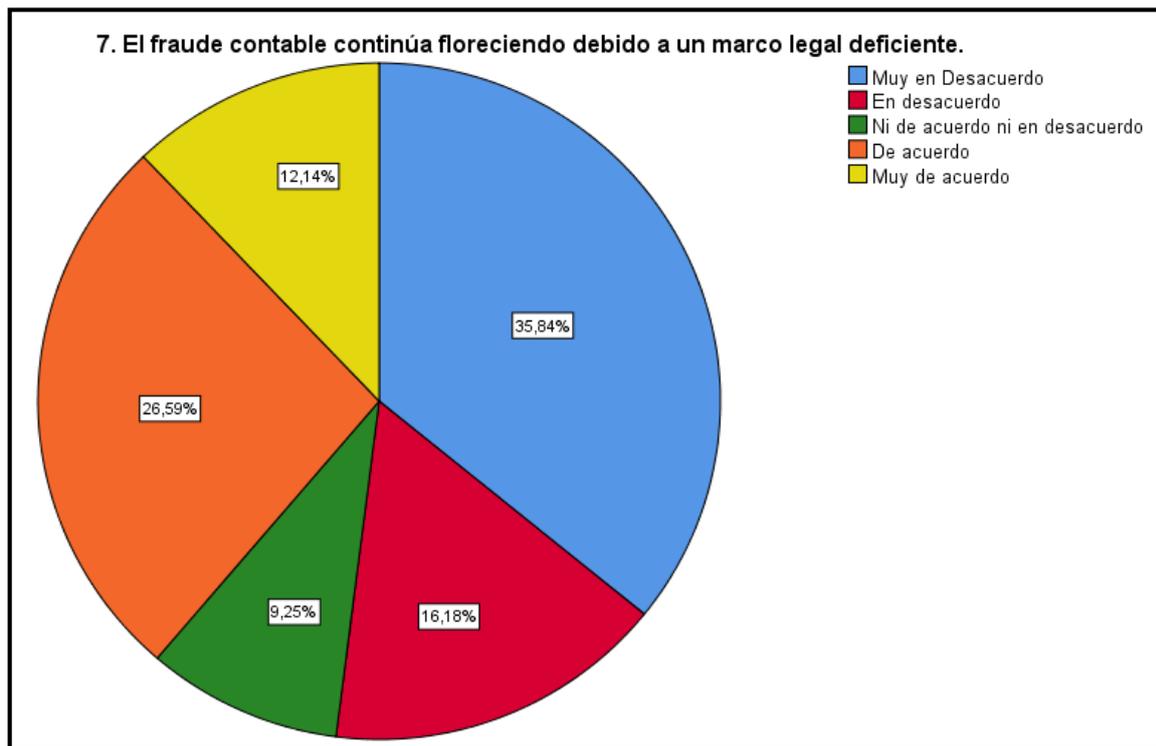
Tabla 23. Factores que contribuyen al fraude contable

7. El fraude contable continúa floreciendo debido a un marco legal deficiente.					
		Frecuenc ia	Porcenta je	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Váli do	Muy en Desacuerdo	62	35,8	35,8	35,8
	En desacuerdo	28	16,2	16,2	52,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	9,2	9,2	61,3
	De acuerdo	46	26,6	26,6	87,9
	Muy de acuerdo	21	12,1	12,1	100,0
	Total	173	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Gráfico 20. Factores que contribuyen al fraude contable



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Abigail Guanopatín y Rocío Martínez

Análisis e Interpretación:

Los profesionales encuestados en la pregunta 7. El fraude contable continúa floreciendo debido a un marco legal deficiente, expresan que el 35,84% están muy en desacuerdo, el 26,59 están de acuerdo, el 16,18 están en desacuerdo, el 12,14 están muy de acuerdo, y tan solo el 9,25 están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Anexo 5. Cronograma De Actividades

Actividades	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Envío de solicitud de la modalidad aprobada.	X															
Asignación de tutores		X														
Reunión con el tutor asignado			X													
Revisión bibliográfica y revisión de artículos científicos			X													
Fundamentación teórica mediante fuentes bibliográficas.				X	X											
Presentación del primer borrador					X											
Búsqueda y selección del formulario para la recolección de datos.						X										
Aplicación del instrumento de recolección de datos.							X	X								

Verificación de información									X	X						
Tabulación de los datos recolectados.											X					
Análisis e interpretación de los datos recolectados.											X					
Verificar los datos relacionados con la investigación.											X					
Revisión del proyecto de investigación												X				
Elaboración del documento final													X	X		
Presentación y sustentación del proyecto final																X